PAN

Jalisco

Síntesis Informativa

27 / Diciembre / 2021

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fundadores: Jesús Álvarez del Castillo V., Jorge Álvarez del Castillo Z.
Editor-Director: Carlos Álvarez del Castillo G.

EN INTERNET www.informador.mx | GUADALAJARA, JAL., LUNES 27 DE DICIEMBRE DE 2021 | NÚMERO 37,533 AÑO CV

Tapatíos reportan a 83 vecinos ruidosos al día

Padece metrópoli 27 días seguidos de contaminación

La estación de monitoreo de Las Pintas registró ayer 171 puntos del Índice Metropolitano de la Calidad del Aire (Imeca), por lo que se aplicó una contingencia ambiental en la Fase I. Sin embargo, desde el 30 de noviembre prevalecen las malas condiciones en el aire de la ciudad, de acuerdo con el Sistema de Monitoreo Atmosférico de Jalisco. Suman 27 días de contaminación.

Hermes Ulises Ramírez, investigador del Instituto de Astronomía y Meteorología de la Universidad de Guadalajara, señaló que "muchas veces pensamos que la contaminación es por la combustión (fogatas o ladrilleras), pero es más complejo. Involucra factores naturales, como la climatología. Y le añadimos los eventos que hacemos los humanos cada día, como la contaminación de los autos".

Dijo que, aunque el Sistema de Monitoreo tiene su propio parámetro, es laxo en comparación con otros países como Estados Unidos.

El experto indicó que hay muchas acciones que se pueden hacer, "pero la visión es muy corta. Tenemos que ser transversales y desde el instituto se le ha informado al Gobierno estatal, pero sólo escucha y olvida".

Página cuatro-A

EL INFORMADOR • G. GALLO

OBRA DEL PERIBÚS. Retiraron cuatro mil 851 árboles que estaban en Periférico, a lo largo de lo que ahora es el corredor de ese sistema de transporte, y los reemplazaron por ejemplares más jóvenes.

En el limbo, información de árboles sembrados ante las obras del Peribús

La Coordinación de Gestión del Territorio del Gobierno de Jalisco informa por Transparencia que el programa de manejo de arbolado de la obra del Peribús contempla que cada árbol afectado será restituido por tres nuevos. Eso implicaría que se planten 14 mil 553 nuevos ejemplares forestales. Sin embargo, la dependencia no detalla cuántos ya fueron sembrados, las ubicaciones y el nivel de sobrevivencia actual.

La Zona Metropolitana de Guadalajara perdió cuatro mil 851 árboles con las obras de introducción del corredor para el camión articulado en 41.5 kilómetros del Periférico. El retiro de la masa forestal fue parte de los trabajos para la construcción de las estaciones y los puentes peatonales, así como la habilitación de carriles laterales con concreto hidráulico, la ciclovía y las banquetas.

Los planes de restitución de los casi cinco mil árboles afectados con las obras del Peribús están lejos de cumplirse, advierte el maestro Gerardo Alberto González Cueva, integrante del Departamento de Producción Forestal del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias.

Detalla que la compensación no es viable, pues los árboles talados son reemplazados con plantas jóvenes. "Si tiraron un árbol de 30 metros de altura y diámetro de 80 centímetros, ¿cuántos arbolitos chiquitos hay que poner para compensarlo? ¿En qué espacio hay que ponerlos? Es imposible suplirlos porque de esos árboles jóvenes muchos no van a llegar a la edad que tenía el retirado. Decir que van a suplir de inmediato toda la biomasa retirada es imposible".

Autoridades estatales reportan que, como parte de la construcción del Peribús, efectuaron 49 trasplantes de árboles dentro del área de influencia del mismo proyecto. En estos casos presumieron un nivel de supervivencia por encima del 90 por ciento.

Mientras tanto, el próximo jueves se realizarán pruebas del transporte masivo.

El Ayuntamiento de Guadalajara apuesta a los programas para concientizar a los colonos que contaminan auditivamente

Guillermo Mendoza es habitante de Analco y cuenta que tiene problemas porque sus vecinos hacen mucho ruido. "Les he llamado la atención, pero se les nota la molestia. No hemos sido atrabancados en decirles, pero reaccionan de otra manera y continúan afectando la tranquilidad de la cuadra".

Otros habitantes manifiestan su preocupación porque la problemática empeora con las fiestas decembrinas.

Por ejemplo, Andrea López, de la Colonia Progreso en Guadalajara, indica que sus vecinos ya no ponen música tan alta, pero la situación persiste. "Hace poco trajeron mariachi en domingo y tenía que trabajar al día siguiente. También van a empezar a quemar productos con pólvora y mis perros se asustan mucho".

Al respecto, la Dirección de lo Jurídico de la Comisaría de la Policía del Ayuntamiento tapatío responde vía ley de Transparencia que, entre el 21 de abril y el 16 de diciembre de este año, han recibido 19 mil 875 reportes por exceso de ruido, principalmente por el volumen de la música. Si se dividen entre los 239 días transcurridos en ese periodo, es un promedio de 83 quejas al día. Una cifra inédita de denuncias en el municipio.

César Francisco Camacho Garibaldi, responsable de la Unidad de Juzgados Cívicos Municipales de Guadalajara, precisa que aunque no existe un operativo en específico con motivo de las fiestas navideñas, las unidades se encuentran al pendiente y los ciudadanos pueden hacer su reporte los 365 días del año, las 24 horas del día a los teléfonos 33-3818-3647 (oficina) y 33-2840-1545 (celular), así como en la Comisaría al 33-1201-6070.

En caso de que la situación persista, "pueden acudir a cualquier centro de mediación municipal, así como al juzgado cívico".

Cuando llega el ciudadano, se hace un estudio de viabilidad y se le platica el proceso. Luego, la autoridad determina la forma de llevar el asunto para citar a las partes involucradas. La apuesta es concientizar a los vecinos ruidosos; en caso contrario, hay multas de hasta 40 mil pesos, que se cobran a través del pago del impuesto predial.

Las colonias con más quejas por ruido son: Monraz, Hermosa Provincia, Monumental, Jardines del Sur y Morelos.

Página dos-A

INFORMAplus

La app de **EL INFORMADOR** Descárgala y obtén **30 días GRATIS** de suscripción digital.

Ómicron pega otra vez a primera línea

Trabajadores sanitarios caen de nuevo infectados en grupos

Pasteur, la vida de un revolucionario

El científico francés cambió el campo de la medicina

Año de puro beisbol en la ciudad

Mariachis y Charros llenaron el calendario en Guadalajara

COMIENZA A VIVIR LA EXPERIENCIA DE TU PERIÓDICO DIGITAL SUSCRÍBETE AL
33 3678 7777
SI YA ERES SUSCRIPTOR, TU ACCESO ESTÁ INCLUIDO

Sugerencias, quejas y comentarios
33-3678-8893
comentarios@informador.com.mx

7 503003 834007
Hoy 16 páginas | $ 10.00

REVISTA

Página ocho-A

EL INFORMADOR • G. GALLO

El MURA celebra el pasado con "La Mujer 50 x 50"

INFORMADOR.MX

ESPECTÁCULO HELADO

Un parque de figuras de hielo y nieve se despliega en Harbin, China
FOTOS https://bit.ly/3etAWy9

TRAFICANTES DE PLÁSTICO

Desmantelan red que trasladaba miles de toneladas de residuos tóxicos
VIDEO https://bit.ly/3z0m2sq

Aumenta ocupación de huéspedes en haciendas y casonas en Jalisco

EL INFORMADOR • A. CAMACHO

PADRÓN. La asociación alberga 35 haciendas, casonas y hoteles boutiques en Jalisco. En la imagen, el hotel Villa Ganz, en la Colonia Americana.

Mejorar cada vez más el servicio y rebasar las expectativas de los huéspedes, incluso adelantarse, es el objetivo principal de la Asociación de Haciendas y Casonas en Jalisco. Y lo han cumplido. Por eso la ocupación va en aumento.

Sally Rangel, presidenta de la asociación, compartió que el año pasado se registró sólo 20% de ocupación mensual en promedio ante la crisis sanitaria, pero en la presente anualidad aumentó a 47.5%. "Nunca habíamos llegado ni al 34% mensual". Añadió que la gente pasó de hospedarse un día a tres, en promedio.

Es la única asociación que alberga haciendas, casonas y hoteles boutiques en México. En total, hay 35 registrados en 19 municipios de Jalisco, que incluyen los Pueblos Mágicos, las rutas del tequila y religiosas. Y cuatro más están en proceso de validación.

Una de las características de estas casonas y haciendas es la ubicación privilegiada, ya sea que están aisladas, en un lago, en un bosque o en el Centro de la ciudad, pero también la decoración única.

Después está el servicio, que es su prioridad. Por ello tienen capacitación para el personal. "El servicio tiene que ser cada vez mejor, ir más allá de las expectativas y adelantarnos, dar continuidad a lo que ofrecemos, conocer a nuestros huéspedes".

Pero no sólo está la parte comercial porque también cuentan con una parte social, en la cual un comité recaudó dinero este mes para comprar mochilas con insumos básicos para los migrantes y también obsequió cobijas para adultos mayores.

También rescatan la gastronomía. Y parte de su manera de preocuparse por las comunidades se refleja en contratar a sus habitantes.

DEPORTE

Los Charros logran segundo triunfo en casa

CHARROS BEISBOL

ÁGUILAS 3-6 CHARROS

Página 11-A

IMAGO7

Viene "Piojo" Alvarado a Chivas

Página11-A

ESCRIBEN: **JAIME GARCÍA ELÍAS** - Vil fiasco • **EUGENIO RUIZ OROZCO** Tiempo de agradecer

ES 'PIOJO' ...Y CHIVA

Los Rojiblancos oficializaron a Roberto "Piojo" Alvarado como su refuerzo de cara al siguiente torneo.

cancha

SON JEFES DE LA AMERICANA

Kansas City le pasó por encima a Pittsburgh y amarró su boleto a Playoffs como el mejor de la división Oeste.

NFL SEMANA 16

10 - 36

PITTSBURGH KANSAS CITY

Angel Llamas

PEGAN DOBLE

La ofensiva de Charros vuelve a responder y garantiza el regreso del Playoff al Panamericano.

AP

SE AGRAVAN CIERRES

Por tercer día consecutivo, aerolíneas cancelaron cientos de vuelos debido a contagios de Covid-19 entre su tripulación; hasta ahora EU es el País más afectado, pero el impacto del Ómicron es mundial y podría extenderse más allá del periodo navideño.

EN ESTADOS UNIDOS

690	970	1,382
Viernes 24	Sábado 25	Domingo 26

LUNES 27 / DIC. / 2021 / GUADALAJARA, JALISCO / 36 PÁGINAS, AÑO XXIV NÚMERO 8,416 $20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Acusan consejeros intento de vulnerar autonomía

Condenan en INE persecución penal

Defienden votos para aplazar la consulta pública sobre revocación

ANTONIO BARANDA

El Instituto Nacional Electoral (INE) rechazó ayer la "persecución" penal que emprendió el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, al haber denunciado ante la Fiscalía General de la República (FGR) a los consejeros electorales que votaron a favor de aplazar la revocación de mandato.

En un pronunciamiento público, los 11 integrantes del Consejo General afirmaron que la denuncia es una acción injustificada y sin sustento legal que busca inhibir la independencia con la que resuelven los asuntos de su competencia.

"Es muy preocupante que el Presidente de la Cámara de Diputados pretenda convertir un diferendo legal en una persecución penal, con denuncias ante la Fiscalía General de la República contra Consejeros y Consejeras que votaron a favor del acuerdo mencionado, así como contra el Secretario Ejecutivo, quien no vota las decisiones del colegiado", señalaron.

"Se trata de una acción injustificada y sin sustento jurídico, que busca inhibir la independencia con la que los miembros del Consejo General valoran y votan los asuntos que les competen".

En un hecho inédito, el morenista Gutiérrez Luna denunció penalmente a seis consejeros electorales por el acuerdo con el que –por mayoría de votos– el INE decidió posponer temporalmente la organización de la consulta sobre revocación, debido a la falta de presupuesto.

La denuncia, que incluye al secretario ejecutivo del INE, Edmundo Jacobo Molina, es por coalición de servidores públicos, abuso de autoridad y otros delitos en agravio del servicio público. Tan solo el primero de estos delitos es castigado hasta con siete años de prisión.

"Por encima de las diferentes posiciones que hemos adoptado sobre esta y otras decisiones, las Consejeras y Consejeros electorales del INE rechazamos las denuncias penales contra cualquiera de nuestras y nuestros compañeros", subrayaron.

En un Estado democrático de Derecho, indicaron, las diferencias de opinión y de votos son naturales, se respetan y no se persiguen como delitos.

Entregan 'firmas' al INE; mayoría no es verificable

ANTONIO BARANDA

De los casi 10 millones de firmas entregadas para respaldar la consulta sobre revocación de mandato presidencia, más de 8 millones se obtuvieron en formatos de papel, un mecanismo que el INE había desechado inicialmente debido a que implica más riesgo de trampas, simulación y falsificación.

A través de la aplicación creada para reunir apoyos al ejercicio solo se entregaron 1.3 millones de firmas y de ellas al menos 13 por ciento presentan inconsistencias.

El INE ha explicado que las firmas en papel deberán subirse a la plataforma digital, incluso varias veces, para compulsarlas con la Lista Nominal, lo que implica más tiempo y menos certeza de la veracidad.

'Limpian' nómina de Turismo Jalisco

Dan de baja de forma gradual a los funcionarios desde octubre

MARTÍN AQUINO

En la Secretaría de Turismo, el Gobierno de Jalisco aplicó una limpia en la nómina.

De acuerdo con reportes del Ejecutivo estatal, al menos 48 empleados de Turismo fueron dados de baja de manera gradual a partir de octubre, permaneciendo activos 108 trabajadores.

Entre quienes ya no figuran en la nómina de la Secretaría está Germán Ernesto Ralis Cumplido, quien había ingresado con el cargo de secretario en diciembre de 2018 y percibía 68 mil 571 pesos quincenales brutos; este servidor público estuvo hasta octubre de este año y, el día 29 de ese mes el Ejecutivo anunció que dejaba el puesto para "retomar proyectos personales".

También dieron de baja de la plantilla a Willehaldo Saavedra González, director general de Desarrollo de Turismo Regional, quien percibía 33 mil 436 quincenales; así como al jefe de unidad de la Contraloría interna, Efraín Alcalá Gutiérrez, que cobraba 14 mil 36 pesos.

Asimismo, desactivaron de la nómina a Martha Susana Rodríguez Mejía, ex directora de Turismo de Playa que comenzó a laborar en diciembre de 2018 y cobraba 37 mil 310 pesos quincenales; esta funcionaria fue expuesta por MURAL el 19 de febrero por firmar como licenciada, pese a no tener título profesional.

Mientras Ralis Cumplido fungió como secretario, en la dependencia a su cargo se reportaron 3.3 millones de pesos en gasto de viáticos, en 2019; 862 mil pesos, en 2020; y 1 millón, hasta el 1 de diciembre de este año, de acuerdo con información oficial.

MURAL solicitó desde el 14 de diciembre, a través de Sandra Salcedo, postura de la Secretaría de Administración respecto al recorte, sin obtener respuesta.

REINVENTAN LA HISTORIA

Hechos históricos son abordados con irreverencia en "King's Man: El Origen", tercera entrega de la saga de Matthew Vaughn. GENTE

A ORDENAR PUBLICIDAD

El Ayuntamiento de Zapopan ha clausurado 108 espectaculares en poco más de mes y medio. COMUNIDAD

Atora confrontación trabajo legislativo

CLAUDIA SALAZAR Y MAYOLO LÓPEZ

La confrontación entre los grupos parlamentarios dominó el arranque de la 65 Legislatura en la Cámara de Diputados y afectó la productividad en la aprobación de reformas y nuevas leyes.

El pleno en San Lázaro sólo aprobó 14 dictámenes luego de avalar el paquete presupuestal, y en las comisiones se acumulan 700 iniciativas nuevas.

Un escenario semejante se vive en el Senado, donde se registra un rezago de 3 mil 378 iniciativas sin dictaminar, 657 minutas sin procesar y 341 proposiciones sin desahogar.

En la Cámara de Diputados, parte del rezago se atribuye a la tardanza para instalar las comisiones de trabajo en octubre, más el tiempo que les tomó revisar asuntos pendientes y empezar a emitir dictámenes.

El periodo estuvo marcado por el rechazo a la reforma energética por parte de los partidos de Oposición que orilló a Morena a postergar la discusión de un posible dictamen hasta el mes de abril.

El momento de mayor fricción entre los grupos parlamentarios fue la discusión de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos, pues se llegó a la agresión verbal y física entre legisladores y legisladoras.

Esto ocurrió mientras la diputada del PAN Mariana Gómez del Campo presentaba una reserva y los legisladores de PT y Morena subieron a la tribuna para rodearla, por lo que sus compañeros de Acción Nacional también subieron y se desataron gritos, jaloneos y empellones.

Tal hecho llevó a los coordinadores parlamentarios a pactar normas mínimas de respeto durante la discusión del Presupuesto de Egresos 2022, que duró 52 horas, en cinco días continuos de sesión.

Entre los acuerdos se determinó respetar a los oradores, no invadir su espacio en la tribuna y evitar los materiales de protesta mientras habla un legislador.

A la mala

Algunos momentos de confrontación en San Lázaro:

21 DE SEPTIEMBRE
Le bajan el sonido a Margarita Zavala y le gritan "ABC".

20 DE OCTUBRE
Golpes, empujones y gritos son parte de la discusión de la miscelánea fiscal.

26 DE OCTUBRE
Martha Estela Romo (PAN) muestra una lápida al Secretario de Salud, Jorge Alcocer.

12 DE NOVIEMBRE
Marisol Glasé (Morena) saca un cartel con la palabra "culera" para su compañera Olga Luz Espinosa (PRD).

Llenan, por fin, Ciudad Creativa

KARLA AGUILERA

Con la llegada de siete empresas a Ciudad Creativa Digital (CCD) este año, para totalizar 17 compañías, las Torres A y C y la Casa Baeza Alzaga de dicho complejo ya tienen una ocupación del 98 por ciento, y como hay demanda, en 2022 analizarán construir la Torre B informó, Antonio Salazar Gómez.

El presidente del Fideicomiso de Ciudad Creativa Digital dijo que sólo quedan disponibles 245 metros cuadrados de oficinas rentables, y ya están en pláticas para la llegada de dos compañías más, y aunque no reveló nombres, señaló que es una de las escuelas creativas más importantes a nivel internacional.

A decir de Salazar Gómez, 2021 fue un año de empuje para las industrias creativas jalisciense, por lo que los empleos que se generan en el complejo de CCD pasaron de 400 en el 2020, a 800 este año, e implicó inversiones por más de 70 millones de pesos.

En el Primer Complejo Creativo de la CCD, ubicado en Calle Independencia al cruce con Humboldt, en el Centro de Guadalajara, hay empresas de la industria creativa, como Amber México, de videojuegos.

Salazar Gómez dijo que se analiza la construcción de la Torre B en el Primer Complejo Creativo, pues hay más interesados en integrarse al lugar. Adelantó que buscarán impulsar políticas públicas para hacer más competitivo al sector.

La CCD se anunció como proyecto en enero del 2012, pero no fue hasta el 2018 que estuvieron terminadas las Torres A y C, y en esta Administración se han sumado los inquilinos actuales.

NEGOCIOS PÁG. 9

En cifras

El Primer Complejo de Ciudad Creativa Digital ya está al 98 por ciento.

17 empresas operan.

800 empleos generan.

AP

FALLECE ÍCONO DE SUDÁFRICA

El arzobispo anglicano Desmond Tutu, símbolo de la lucha contra el apartheid en Sudáfrica y Premio Nobel de la Paz, falleció ayer a los 90 años. INTER PÁG. 12

610972000313

MILENIO

DIARIO JALISCO
Periodismo con carácter

LUNES 27 DE DICIEMBRE DE 2021
$10.00 · AÑO 24 · NÚMERO 8758
www.milenio.com

Óscar Cedillo
"El modus operandi de Cuitláhuac García en Veracruz" - P. 3

Ana María Olabuenaga
"Vacuna, palabra del año y sinónimo de esperanza" - P. 17

Agustín Basave
"Get Back retrata a cuatro niños haciendo obras maestras" - P. 16

Pandemia. Mantener abiertas las fronteras aéreas permitió al país una recuperación por encima de la media global de 50%, según la IATA y la Agencia de Aviación Civil

México restablece 75% de vuelos e impulsa la conectividad mundial

ROBERTO VALA DEZ, CIUDAD DE MÉXICO

La estrategia del gobierno federal de mantener las fronteras abiertas en periodo de pandemia generó que la industria aérea en México tenga la recuperación más acelerada del orbe. La IATA, la Agencia Federal de Aviación Civil y Eurocontrol revelan que el país ha restablecido ya 75.6% de vuelos, por encima del promedio mundial de 50%. PAG. 18

Aerolíneas internacionales
Cancelados, 7, 900 viajes por el avance de ómicron
AGENCIAS - PAG. 18

Certificados de nómina
Alerta el SAT de extorsiones a oficinas gubernamentales
REDACCIÓN - PAG. 19

REPORTAJE

PASÓ DE 5 MIL A 30 MIL PESOS COBRO DE PISO A EMPRESAS
Minería, agro, textil e hidrocarburos, los sectores afectados
EDUARDO DE LA ROSA - PAGS. 14 Y 15

Desmond Tutu. Murió otro pilar del movimiento antirracista

Compañero de Nelson Mandela en la lucha contra el *apartheid*, Premio Nobel de la Paz 1984 y arzobispo emérito de Sudáfrica, Desmond Tutu murió a los 90 años en Ciudad del Cabo; los presidentes Andrés Manuel López Obrador y Joe Biden, además de líderes globales como Barack Obama, António Guterres, el Dalai Lama, el papa Francisco y la reina Isabel lamentaron el deceso. RODGERFOSCH/AFP

Jalisco lidera en cementerios clandestinos y desaparecidos

REDACCIÓN, GUADALAJARA

La entidad volverá a cerrar el año como el estado con mayor número de personas desaparecidas. Colectivos aseguran que diariamente nueve personas no regresan a casa. Desde 1965, se han registrado 15 mil 58 denuncias, según el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas. Cientos acuden a cárceles, centros médicos, morgues y fosas todos los días. PAG. 8

Perciben ciudad insegura
Afirman que habitantes se sienten desprotegidos
REDACCIÓN - PAG. 11

DIF. Llaman a adoptar a niños y adolescentes de forma temporal

SOCIALMENTE RESPONSABLE

EL FINANCIERO
SOCIO ESTRATÉGICO

El Diario NTR

PERIODISMO CRÍTICO

Lunes 27 de diciembre de 2021 | Guadalajara, Jalisco | Año VII | Número 2175 | $10.00

El Diario NTR | facebook.com / ntrguadalajara | twitter.com / ntrguadalajara | www.ntrguadalajara.com

LA CONAGUA OTORGA PERMISOS DE CONTAMINACIÓN A DESARROLLADORES

LOS AUSENTES 2021

DECESOS EN 2021

IMPACTA ADIÓS DE LEYENDAS

FELIPE CAZALS

LILIA ARAGÓN

ENRIQUE ROCHA

FOTOS: ESPECIAL

TRISTEZA. El año que está por terminar supuso el adiós a grandes leyendas del entretenimiento de México encabezadas por la partida del máximo exponente de la música ranchera, Vicente Fernández; 2020 concluyó con la partida del compositor Armando Manzanero. ESCENARIO 7A

ESPECIAL

DECESO

PEPITA GOMÍS, PARTEAGUAS EN LA TELE DE MÉXICO

LUTO. Héctor Suárez Gomis informó ayer por medio de sus redes sociales del fallecimiento de su madre, Josefina Gomis, conocida como Pepita, quien es recordada por *Telekinder*, el primer programa educativo de la televisión mexicana. ESCENARIO 7A

Insuficiente mejora de espacios forenses

DELEGACIONES ESTÁN REBASADAS Y EN EL OLVIDO

Colotlán, Lagos de Moreno, Tepatitlán y Ciudad Guzmán se mantienen en **las mismas condiciones** de infraestructura de diciembre de 2018, pero la mayoría con más cuerpos sin identificar en resguardo que hace tres años

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Otro de los grandes pendientes de la administración de Enrique Alfaro Ramírez es la crisis forense. Para abatir esa situación el gobierno de Jalisco optó por incrementar el número de espacios disponibles en instalaciones forenses para almacenar a personas fallecidas sin identificar (PFSI), así como realizar inhumaciones.

Sin embargo, la mayoría de las regiones fuera de la capital quedó relegada en la política de crecimiento.

En las delegaciones de Ocotlán, El Grullo y Puerto Vallarta crecieron sus espacios en el lapso de diciembre de 2018, arranque de la actual administración, a octubre de 2021. Pero la mayoría de las ampliaciones resultó insuficiente para atender la crisis forense que vive el estado. En la de El Grullo, por ejemplo, se pasó de cinco a 10 espacios, pero al corte del 25 de octubre había 28 PFSI en resguardo, es decir, se tenía un exceso de 18 PFSI. En Puerto Vallarta ocurrió algo similar: se pasó de 11 a 16 espacios, pero hasta el 25 de octubre había 52 PFSI en resguardo, o sea, el sitio tenía 36 PFSI de más.

8
SEDES REGIONALES y una en la Zona Metropolitana de Guadalajara tiene el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses

En la información obtenida vía transparencia el IJCF no explica qué trato otorga a los cuerpos que no tienen un espacio para ser resguardados de manera adecuada.

Las delegaciones regionales de Colotlán, Lagos de Moreno, Tepatitlán y Ciudad Guzmán se mantienen en las mismas condiciones de infraestructura que en diciembre de 2018, pero la mayoría con más PFSI en resguardo.

En cuanto a la inhumación de PFSI, la estrategia ha resultado insuficiente. Un ejemplo de ello es la sede de Ciudad Guzmán. En la delegación de ese municipio ingresaron 107 PFSI de 2015 a octubre de 2021. De ellas, sólo 30 fueron identificadas y entregadas a sus familiares, mientras que 28 fueron inhumadas.

ZMG 2A

CUARTOSCURO

PARA 2022

Desiertas, 45 por ciento de compras de medicinas

ALEJANDRA RODRÍGUEZ
CIUDAD DE MÉXICO

El 45 por ciento de la compra consolidada de medicamentos y material de curación para el segundo semestre de 2022 quedó desierta.

"Se identificaron 266 claves desiertas, 45.6 por ciento del total convocado, es un porcentaje muy alto, pues limita la pronta disposición entre las instituciones de salud", alertó Enrique Martínez Moreno, vicepresidente de la consultora de venta a gobierno Insefam.

Durante el fallo de la compra consolidada, liderada por la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS), el volumen faltante de claves asciende a 469 millones de piezas, con un importe estimado en 11 mil 506 millones de pesos.

Para el abasto de medicamentos y material de curación en la segunda mitad de 2022 se convocaron 583 claves y solo 317 se adjudicaron.

Respecto a las claves desiertas, 52.6 por ciento de ellas, que suman 74.4 por ciento de las piezas, son requeridas con distribución en todo el territorio nacional al proveedor que pudiese ser asignado.

EL FINANCIERO

METRÓPOLI

Días con mala calidad del aire se multiplican hasta 8 veces

JORGE ALBERTO MENDOZA

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

La calidad del aire empeoró significativamente en el último año en la metrópoli. Los días con mala calidad del aire se multiplicaron hasta ocho veces en las distintas zonas del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) y las contingencias y precontingencias lo hicieron cuatro veces, de acuerdo con datos del Sistema de Monitoreo Atmosférico de Jalisco (Simaj).

La estación atmosférica con mayor incremento de días con calidad de aire mala fue Loma Dorada, en Tonalá, donde en 2020 hubo 11 días en esa situación, contra 88 días en 2021, en el periodo del 1 de enero al 24 de diciembre.

La estación que reportó mayor cantidad de días con mala calidad del aire en el último año fue Santa Fe, en la zona Valle de Tlajomulco, que acumuló 209 jornadas en esa situación, contra 82 del año previo, es decir, se multiplicaron por 2.5.

Le sigue la estación de Las Pintas, en El Salto, donde el registro fue de 190 días con calidad mala respecto a 144 del año previo.

ZMG 3A

COVID-19

Fuentes: Coronavirus.gob.mx/datos y Reporte Radar Jalisco Covid-19

3'951,003	298,777	400,418	17,604
CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en México	DEFUNCIONES por Covid-19 en México	CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en Jalisco	DEFUNCIONES por Covid-19 en Jalisco

CORTESÍA EFE

BRILLAN

LA ÉLITE DEPORTIVA SE CONSAGRA EN 2021

RESUMEN. Tom Brady, el mariscal de campo, no ha dejado dudas de que es el mejor jugador de futbol americano de la historia. La jamaicana Elaine Thompson-Herah ha sido elegida la mejor atleta del año, mientras Max Verstappen destrona a Lewis Hamilton en la Fórmula 1. PASIÓN 8A

PACÍFICO

PLAYOFFS

CHARROS PONE CONTRA LA PARED A MEXICALI

MEXICALI 3-6 JALISCO
(SERIE 2-0 A FAVOR DE CHARROS)

ESTRENAN REGALOS EN LA VÍA RECREACTIVA

JORGE ALBERTO MENDOZA

FESTIVO. Los tapatíos disfrutaron este domingo de las calles de la ciudad gracias a la Vía RecreActiva, lo mismo en familia, que en pareja e incluso en solitario. Por miles, acudieron desde las 8:30 horas; la mayoría fueron papás que acompañaron a sus hijos para estrenar sus juguetes de Navidad, como bicicletas, patines y monopatines. *Edgar Flores* ZMG 5A

CENTRO HISTÓRICO

RESPONDEN TAPATÍOS AL FESTIVAL 'ILUSIONANTE'

ZMG 5A

ESPECIAL

REFUERZO

CHIVAS CONFIRMA AL 'PIOJO' ALVARADO

POR FIN. Luego de varios días de negociación con Cruz Azul, Roberto Alvarado se convierte en el primer refuerzo de las Chivas para el Clausura 2022. El jugador llega al Rebaño en un intercambio entre directivas por Uriel Antuna, quien ahora será jugador de La Máquina.

CHEMA MARTÍNEZ

DESECHA MORENA PETICIÓN DE SANCIÓN CONTRA LEGISLADOR

ZMG 3A

CORTESÍA EFE

FLIGHTAWARE

CANCELAN 2,600 VUELOS AL DÍA POR ÓMICRON

ALERTAS. Las aerolíneas cancelaron en promedio más de 2 mil 600 vuelos al día durante este fin de semana, aunque la cifra sigue creciendo, de acuerdo con el sitio de rastreo FlightAware, debido a la falta de tripulación por la propagación del Covid con la variante ómicron.

EL FINANCIERO

'TORITO'

PASAN 29 CONDUCTORES NAVIDAD EN EL CURVA

ZMG 2A

PAN

ACUSAN QUE LA SUPREMA CORTE FAVORECE AL PRESIDENTE

RECLAMO. La "respuesta expedita" de las ministras de la Suprema Corte de ordenar al INE continuar con el proceso para realizar la consulta de revocación de mandato fue para "favorecer" al presidente Andrés Manuel López Obrador, acusó el PAN.

EL FINANCIERO

PERIÓDICO OFICIAL
Ayer entraron en vigor distintas reformas a la ley del notariado 5A

ALIVIO
Santas del Centro ven franca recuperación en sus ingresos 5A

HOSPITALIZADA
Silvia Pinal pasa Navidad aislada por el coronavirus 7A

EN 2022
El reto de México es atraer inversiones EL FINANCIERO

7 503012 803001

farmacias benavides
LLEGAMOS A TI,
ESTÉS DONDE ESTÉS.
Pide todo lo que necesites
Servicio a domicilio ¡GRATIS!
81 8126 0000
Rappi
Envíos gratis*
30 MIN
172540

Lunes / 27.12.2021
GUADALAJARA, JAL.
METRO WORLD NEWS

publimetro

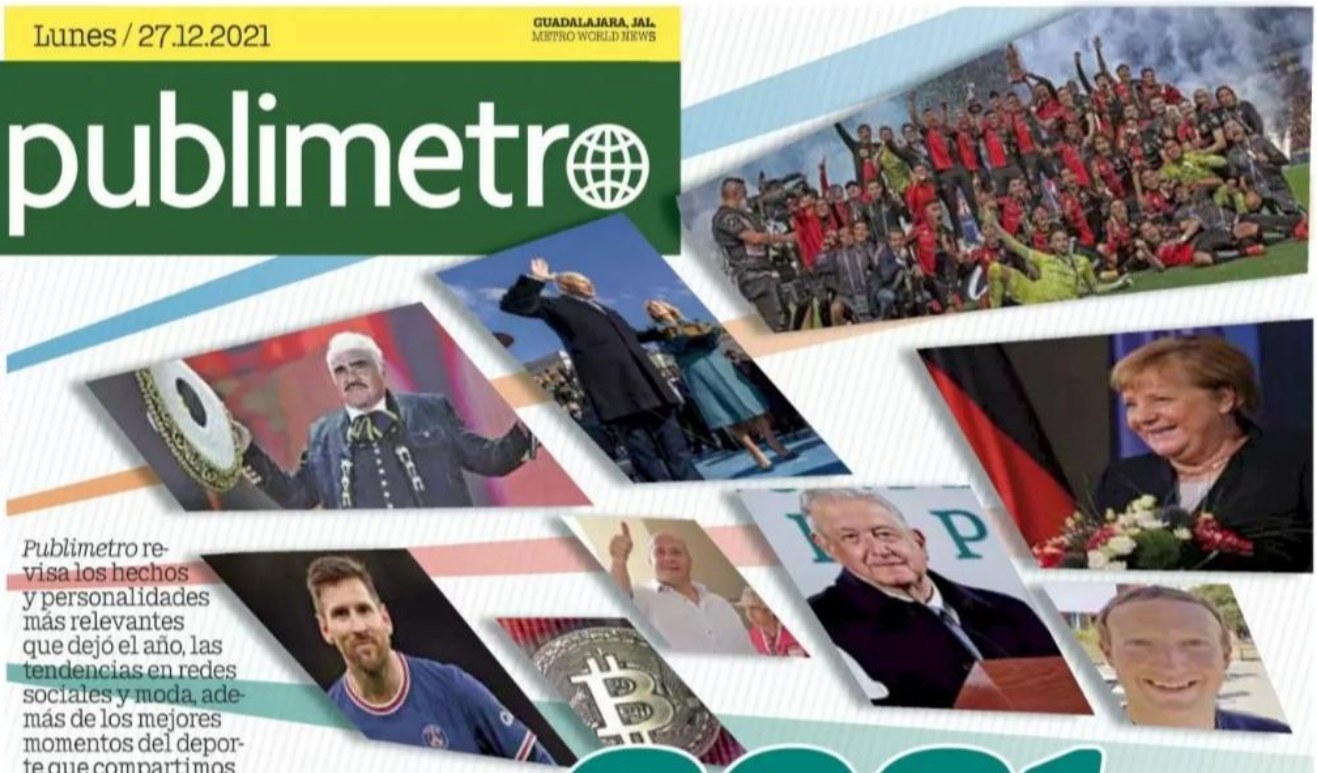

Publimetro revisa los hechos y personalidades más relevantes que dejó el año, las tendencias en redes sociales y moda, además de los mejores momentos del deporte que compartimos con ustedes durante estos meses.

Así ha sido 2021...

Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo* $400

	PARTIDO FUTBOL AMERICANO	HANDICAP	TOTALES	A GANAR
27 DIC 19:15	MIAMI	+3 -106	O 38.5 (over) -110	+145
	NEW ORLEANS	-3 -112	U 38.5 (under) -110	-167

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.
Si apuestas $400 a este parlay cobrarías: $1,450
*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SEGOB DGJ/SP/464/07 DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX
Ve todos los partidos EN VIVO
BAJA LA APP EN caliente.mx
172030

www.eloccidental.com.mx

EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | LUNES 27 DE DICIEMBRE DE 2021 | AÑO LXXX | NO. 28,613 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ/ DIRECTOR $10.00

Francisco Rodríguez

Mucha contaminación

Luego de varios días de contingencia atmosférica en su fase 1 en Las Pintas, Miravalle y Santa Fe, fueron desactivadas al presentar una ligera mejora en los índices de calidad del aire. Las autoridades piden a la población estar atentos a las alertas de contaminación para tener cuidado con adultos mayores, niños y personas con enfermedades respiratorias.

SIN PERDER DE VISTA AL ÓMICRON EN 2022

Inflación e inseguridad, retos para empresarios

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Comercio, en franca mejoría; Jalisco cerrará el 2021 con un crecimiento de 5.8% y 6.8%

La inflación, la inseguridad y la circulación mundial de Ómicron, la nueva variante de coronavirus, preocupan a los empresarios de Jalisco al concluir este 2021.

"Un tema que nos preocupa terminando el año es la inflación a nivel global, por dos razones principales: recuperación más rápida en la parte económica de lo que se esperaba y que las fábricas y la producción no se pudo poner al día por el rápido incremento en la demanda y los problemas que hemos tenido en la cadena de suministro a nivel internacional", señaló Raúl Uranga Lamadrid, presidente de la Cámara de Comercio de Guadalajara.

Datos del organismo empresarial refieren que al cierre del 2021 el sector comercio mostró recuperación, pero todavía no alcanza los niveles prepandemia, pese a que durante el segundo trimestre tuvo un incremento del 20% en el Producto Interno Bruto (PIB) respecto a 2020, porque en ese trimestre inició el confinamiento por Covid-19.

"Estaremos cerrando 2021 con un crecimiento del 6% a nivel nacional y es un tema muy importante ese crecimiento, sin embargo, cabe resaltar que estamos todavía abajo de los niveles del 2019, si cerramos al 6% estaremos cerrando con un PIB inferior un 3% al que tuvimos en 2019, es un tema bien importante que a veces se nos olvida, pero todavía no estamos llegando a los niveles de 2019 en la parte económica a pesar de este crecimiento o rebote que tuvimos en 2021".

De acuerdo con sus estimaciones, Jalisco cerrará el 2021 con un crecimiento de entre 5.8% y 6.8%. En el mismo sentido, Carlos Villaseñor Franco, presidente de Coparmex Jalisco, informó que las expectativas económicas para el 2022 son mejores a nivel estatal, que nacional. Pág. 3

RESUMEN ANUAL

ENERO

No hubo oxígeno al comenzar 2021

Los casos de Covid-19 crecieron de manera dramática al cierre del 2020 y las primeras semanas del año fueron difíciles. Largas filas de personas anotándose en las listas de espera para rentar o comprar tanques y concentradores, que incluso triplicaron sus precios. Pág.6

INFORMÓ EL GAP

Aeropuertos de Jalisco operan con normalidad

Por el momento las terminales aéreas del Estado no tienen reporte de cancelaciones por la presencia de la variante Ómicron, sin embargo la variante Omicron, sin embargo seguirán de cerca posibles casos reportados. PÁG. 3

ATRACCIONES

Concurrido domingo en el Centro Tapatío

A pesar de haber concluido el festejo de la Navidad, miles de personas aprovechan los días de asueto para disfrutar de los atractivos que hay, como la pista de patinaje o el carrusel. Pág. 4

EL OCCIDENTAL

Suscríbete a nuestra edición digital

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Lunes 27 de Diciembre 2021
Sección:O p i n i ó n
Página: 06

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx

EL 2022 NO será año electoral, pero vendrá caaargado de 'grilla'.

EN JALISCO serán meses cruciales, pues el gobernador **Enrique Alfaro** tendrá que decidir si busca o no la candidatura a la Presidencia de México para las elecciones del 2024.

EN CÍRCULOS cercanos al mandatario se escucha que si éste decide pelear la postulación, gobernará un año más y luego dirá adiós a la gubernatura para buscar entrar a las Grandes Ligas de la política nacional.

Y ES PORQUE si Alfaro quiere ser candidato por MC, el camino no está libre. En la ruta están el gobernador de Nuevo León, **Samuel García**, y el alcalde de Monterrey, **Luis Donaldo Colosio**, más los que se sumen en los próximos meses.

• • •

RELEVANTE Y preocupante que sólo uno de cada 10 conductores que llevan menores de edad en sus vehículos, usan sillas de protección.

LA OBLIGACIÓN la dicta el artículo 183 de la Ley de Movilidad de Jalisco, pero ¡solo el 10 por ciento lo cumple!

LOS PRIMEROS obligados son quienes conducen los vehículos, y después quienes supervisan, los agentes viales; peeero, de enero a septiembre levantaron solo 418 multas, promedio de dos por día.

ADEMÁS, LA MULTA por exponer a un niño a un accidente es casi irrisoria: de 896 a 2 mil 689. ¿Eso vale la vida de un menor?

SI ES RIESGO es tan alto, ¿por qué no, por ejemplo, retirar de forma definitiva la licencia a un conductor que traslada a un niño fuera de su silla de protección? Puede ser pregunta, pero también propuesta.

• • •

ES CURIOSO: se supone que en México se acabaron los gasolinazos, pero el precio sigue sube, sube y sube, al punto de que ayer mismo se vieron estaciones en las que el litro de Premium estaba en ¡más de 25 pesos! Esta situación deja ver, ootra vez, que el gobierno sigue sin entender que a la economía no le importa el discurso, por más nacionalista que sea.

TANTO **Andrés Manuel López Obrador** como candidato, así como sus promotores, aseguraban que en caso de ganar las elecciones, la gasolina se vendería en 10 pesos por litro. ¡Ajá! La realidad, sin embargo, se ha impuesto a la fantasía populista y hoy el gobierno está entrampado en sus propios cuentos.

POR UN LADO, mantiene e incrementa año con año el IEPS, de tal forma que a partir de la próxima semana los bolsillos de los mexicanos se enfrentarán a un gasolinazo hecho y derecho. El impuesto especial aumentará 7 por ciento, por lo que el gobierno se quedará con algo así como 5.49 pesos por cada litro vendido de gasolina regular.

POR EL OTRO lado, para taparle el ojo al macho, mantienen un 'estímulo' –que es como llaman al subsidio–, para que no se caiga la popularidad presidencial. Y conste que todavía no es Día de los Inocentes.

MILENIO
Fecha: Lunes 27 de Diciembre 2021
Sección: De frente
Página: 04

LA TREMENDA CORTE

Hoy a partir de las 11:00 de la mañana los jaliscienses (y el inquilino de Palacio Nacional) conocerán el siguiente paso a seguir en la controversia que vive Jalisco sobre el pacto fiscal con la Federación. Y es que el gobernador Enrique Alfaro ofrecerá conferencia de prensa en Casa Jalisco para informar de varios temas, pero particularmente sobre lo que sigue después de la consulta sobre el pacto fiscal. Hay que esperar a saber los detalles, pero se espera que el mandatario estatal pida al Congreso local que dé curso a la iniciativa que presentó el titular del Ejecutivo, donde se piden modificaciones a la Constitución Política del Estado de Jalisco, para que se incluya la obligación del gobierno estatal de revisar por lo menos cada seis años el acuerdo fiscal con la federación. Esta iniciativa existe y hay mayoría naranja en el Congreso estatal, por lo que ya sabemos qué es lo que puede ocurrir.

Si el Niño Dios, o Santa Claus (según sea el caso) no le dejó el regalo pedido para esta Navidad, seguramente fue porque no pudo localizar su casa debido a la contingencia ambiental vivida el fin de semana en él Área Metropolitana de Guadalajara. Y es que desde el viernes ha varias zonas de la metrópoli lucían una contaminación terrible, misma que se agravó por culpa de incendios, fogatas, fuegos artificiales y otra lindezas que de plano volvieron gris el aire de colonias enteras. Los que sí anduvieron más que ocupados fueron los siempre heróicos bomberos, que combatieron horas completas para extinguir un incendio de llantas usadas en Gobernador Curiel y Periférico.

La adquisición de patrullas en Guadalajara sigue, y en medio de los líos legales que van y vienen, se anunció una denuncia en contra del magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa del estado por haber concedido una suspensión al proceso, lo que es calificado de ilegal por los promoventes. De acuerdo con quienes presentaron la denuncia, el magistrado en cuestión se extralimitó, por lo que se pide una investigación sobre su proceder, pues habría gestionado la suspensión cuando el tribunal se encontraba de vacaciones.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO
Fecha: Lunes 27 de Diciembre 2021
Sección: Local
Página: 03

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

Cada noche desde que iniciaron las posadas el gobierno del estado y **Enrique Alfaro Ramírez** han promovido Ilusionante, un espectáculo multidisciplinario en el Centro de la ciudad.

Uno de los componentes más espectaculares es cuando despliegan fuegos artificiales de manera copiosa. Hasta ahí todo bien, pan y circo.

Sin embargo, estos últimos días hemos registrado las peores situaciones en materia de contaminación ambiental del año. Han sido activadas precontingencias y contingencias a diestra y siniestra en diversas zonas de la ciudad.

Desde la cuenta de Twitter, la Semadet prohibió cualquier tipo de quemas para disminuir la pésima situación y recomendó evitar el uso de pirotecnia. Tal advertencia no fue escuchada por los organizadores de Ilusionante... o no les importó.

Otro capítulo más de las contradicciones digitales del gobierno *naranja*.

❖ ❖ ❖

Siguen los reportes de crisis en los servicios forenses.

Cabe recordar que, en su informe de gobierno, el gobernador **Enrique Alfaro** aseguró que no hay crisis forense porque se ampliaron los espacios en la delegación central del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses. Advirtió que trabajan al límite, pero no rebasados.

Sin embargo, dos problemas extienden la crisis forense. El primero es que la solución del gobierno de Jalisco para abatir el discurso de la crisis forense no fue aumentar la capacidad de identificación de personas fallecidas (PFSI), sino incrementar el número de espacios disponibles para almacenarlas y para hacer las inhumaciones.

El segundo tema es que, a pesar de este esfuerzo, la mayoría de las regiones quedaron relegadas de esta política de crecimiento: en El Grullo se pasó de cinco a 10 espacios, pero al corte del 25 de octubre eran 28 PFSI en resguardo, es decir, se tiene un exceso de 18 PFSI. En Puerto Vallarta se pasó de 11 a 16 espacios, pero ese mismo día reportó 52 PFSI en resguardo, 36 PFSI más de su capacidad máxima.

❖ ❖ ❖

El periodista **Ricardo Ravelo** sigue revelando presuntos nexos del gobernador con diversos personajes ligados al crimen organizado.

El viernes escribió en sinembargo.mx que **María de los Ángeles López**, mejor conocida como *La Loba* y pareja de **Camilo González Lara** (ex mando policial de Zapopan, ex comisario de Guadalajara y Tlaquepaque) es aliada de **Leonardo Mireles Escobar**, a quien "informes de inteligencia ligan desde hace varios años con el narcotráfico y el lavado de dinero, fraudes con empresas fantasmas –constituidas con presuntos narconotarios– falsificación de documentos, asesinatos, despojos y traiciones".

Según Ravelo, los informes consultados indican que María de los Ángeles hace "el trabajo sucio" que le pide Mireles y, a su vez, es "enlace con las más altas autoridades del gobierno estatal, entre otras, con el gobernador **Enrique Alfaro** y otros funcionarios del gabinete".

Estos informes, ha comentado Ravelo en diferentes entrevistas, se desprenden de declaraciones elaboradas por un testigo protegido en Estados Unidos.

❖ ❖ ❖

La Navidad nos trajo otro milagro laico: el regreso de las regañeras. O al menos una.

El gobierno de Jalisco dispuso que **Enrique Alfaro** ofrezca hoy una conferencia de prensa para "dar seguimiento a diversos temas de interés para las y los jaliscienses".

Viene de unas vacaciones europeas y con las pilas recargadas. Los vecinos de este Patio ya cruzan apuestas por quién será la nueva víctima... cof... reportera o reportero que recibirá un buen gancho verbal.

Temas se agolpan: la Villa Panamericana, las recomendaciones de Derechos Humanos y Artículo 19 sobre los ataques a la prensa, y su fallida consulta ciudadana sobre el pacto fiscal.

Veremos sus tonos y justificaciones en Casa Jalisco.

Atentos.

Fecha: Lunes 27 de Diciembre 2021
EL OCCIDENTAL
Sección: Local

Miguel A. Monraz I.

Las causas del PAN

El pasado 15 de diciembre concluyó el primer periodo ordinario de sesiones de las y los Diputados que integramos la 65 Legislatura Federal y cerrando así los primeros meses de trabajo impulsado por las diferentes fuerzas políticas que integramos la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.

Desde que inició la legislatura el pasado 01 de septiembre, el Grupo Parlamentario del PAN expresó su propósito de construir, trabajar y ayudar a la gente que depositó su confianza en la propuesta legislativa de Acción Nacional, comprometiéndose -en voz de nuestro coordinador parlamentario- a trabajar por las causas de las y los mexicanos: la salud, la paz, la seguridad, el bienestar y la felicidad de este gran país que es México.

Hoy después de más de 100 días de intenso trabajo y con 180 propuestas presentadas en la Cámara de Diputadas y Diputados, el Grupo Parlamentario del PAN ha dado pasos significativos en la defensa y construcción de condiciones de bienestar para las familias mexicanas.

En estos primeros meses de trabajo desde el Grupo Parlamentario del PAN impulsamos propuestas clave para generar empleos, crear oportunidades de inclusión social y contribuir a la recuperación económica de nuestro país. Entre tales propuestas se encuentran la Ley del Primer Empleo, el Seguro de Desempleo, así como el Plan de Rescate Restaurantero, las cuales buscaremos se conviertan en una realidad en nuestro país.

En estos primeros meses de trabajo desde el Grupo Parlamentario del PAN impulsamos propuestas clave para generar empleos, crear oportunidades de inclusión social y contribuir a la recuperación económica de nuestro país. Entre tales propuestas se encuentran la Ley del Primer Empleo, el Seguro de Desempleo, así como el Plan de Rescate Restaurantero, las cuales buscaremos se conviertan en una realidad en nuestro país.

Dentro de la discusión del paquete fiscal y gasto público para el 2022, las y los Diputados del PAN defendimos a las Organizaciones de la Sociedad Civil, denunciando los ataques perpetrados contra éstas por parte del Gobierno Federal el pretender éste limitar las deducciones personales a los donativos otorgados en favor de aquellas.

En el mismo sentido, el Grupo Parlamentario del PAN plantó cara a la violencia presupuestal del Presidente López Obrador denunciando sus ataques -mediante la reducción de recursos- contra los Órganos Constitucionales Autónomos como el Instituto Nacional Electoral, y oponiéndose a la indolencia Presidencial modificación presupuestal para garantizar una distribución más justa y equitativa de recursos en la atención de las necesidades más graves del país.

Quienes integramos el Grupo Parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados de la Federación, reiteramos nuestro compromiso de defender las causas de la gente y ser la voz de aquellos mexicanos que no terminan por ser escuchados frente a un gobierno que trabaja para preparar elecciones a modo y no para solucionar los problemas de mayor gravedad como lo son la falta de salud, paz, seguridad y bienestar en nuestro suelo; porque estamos convencidos que este nuevo año 2022 debe ser mucho mejor para cada persona que radica en nuestro gran país que es México. *Diputado

MILENIO

Fecha: Lunes 27 de Diciembre 2021
Sección: De frente
Página: 04

LA SILLA

MANUEL BAEZA

twitter: @baezamanuel

Morena se fracturó

Morena se fracturó, y eso pone en riesgo un eventual triunfo suyo en las presidenciales de 2024. Se fracturó como cuando una persona se rompe una mano, un brazo, la pierna o la cadera; es decir, no se separó una parte del cuerpo porque todavía hay estructura para mantenerla unida. Pero las fracturas duelen, son delicadas, y a veces son difíciles de reparar. La fractura se hizo evidente cuando en Veracruz se cumplió una orden de aprehensión en contra de José Manuel del Río, quien es militante de Movimiento Ciudadano, pero también una persona muy cercana profesionalmente al morenista Ricardo Monreal. Es Del Río funcionario del Senado, y está acusado de participar en el asesinato de un candidato de MC a la presidencia de un municipio, y por lo tanto fue llevado a Veracruz para ser sometido a proceso. No entremos en honduras para ver si su Del Río es inocente o culpable. Lo que sí, es que la detención y encarcelamiento preventivo de Del Río motivó al senador Monreal a pronunciarse en contra de la detención; a acusar al gobernador morenista de Veracruz de usar su administración para cometer atropellos; y para llamar, en conjunto con Dante Delgado, de Movimiento Ciudadano, a la desaparición de poderes en Veracruz. ¡Vaya respuesta!

> La fractura, que no ruptura, ya no pudo esconderse

Si de por sí la postura de Monreal de criticar a un gobernador de su partido resultó más que incómoda, se evidenció más la fractura cuando el secretario Marcelo Ebrard lanzó por redes sociales un espaldarazo a Ricardo Monreal, a quien calificó de leal por defender a sus amigos.

La fractura, que no ruptura, ya no pudo esconderse. Y para colmo ocurrió cuando el presidente Andrés Manuel López Obrador está de descanso en el sureste, y no había salido hasta anoche a opinar a fondo sobre el tema. Morena nunca ha sido un partido de una sola pieza. Como muchos, está integrado por diferentes grupos y facciones, pero tiene un elemento integrador de máximo nivel: AMLO. Pero la detención de Del Río apunta a ser un asunto grave para Morena. Si la fractura no se atiende a tiempo, y sobre todo de manera correcta, él funcionamiento del partido ya no tendrá remedio, y Morena sufrirá dolores, debilitamiento, y hasta el riesgo de una infección o de un problema mayor. ¿O acaso uno deja que el hueso se solde solo sin experimentar problemas?

MILENIO
Fecha: Lunes 27 de Diciembre 2021
Sección: De frente
Página: 04

APUNTES

JOSÉ RUBÉN ALONSO

twitter:@rubenalonsog

2022: ITEI y CEDHJ

En el mes de junio de 2022, el Congreso del Estado de Jalisco deberá elegir quién presidirá durante los siguientes cinco años el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI), así como de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), dos organismos autónomos que fueron concebidos con carácter y participación ciudadana.

Dos procesos de designaciones con procesos distintos que requieren, como todas las que realiza el Congreso del Estado, ser sometidas a una revisión de fondo para reducir el que continúen atrapadas en la lógica de "cuotas y cuates" cuando son asumidas como patrimonio e intereses de grupos, que a la postre subordinan las instituciones y las desnaturalizan.

A partir de enero, que despunta sus luces, sería pertinente comenzar un serio, abierto y público debate sobre dos puntos: los organismos que necesitamos y queremos para los próximos años y el perfil de la persona que se requiere para ellas; o sea, invertir el proceso, para dejar al final la designación de la persona en específico.

> El camino observado y recorrido provoca pre-ocupación

Un primer resultado de ese debate será realizar los ajustes respectivos a cada proceso, para garantizar dos cosas: mayor participación ciudadana y procesos de evaluación y valuación de eventuales participantes, que ofrezca a las y los diputados elementos para su decisión libre y soberana con la que sus designaciones tengan no sólo un carácter legal, sino legítimo. Otro resultado será contar con elementos para que ahora sí, sociedad y Congreso construyan una Ley de Designaciones Públicas, tan necesaria y reclamada en Jalisco. 2022 es una oportunidad para que el Congreso de Jalisco haga historia. Y sí, 2022 someterá a prueba, una vez más estas instituciones, el talante del Congreso de Jalisco y la participación ciudadana, individual y colectiva-organizada. No olvidar que la renovación de instituciones requiere, a la par, una evaluación del camino recorrido, de lo realizado, para replantear su futuro, sus retos. No se trata sólo de cubrir puestos; menos aún, de saldar compromisos con alfiles o peones de manos que operan como dueños de esas partidas.

No nacimos ayer. El camino observado y recorrido provoca pre-ocupación, la cual, esperemos despierte y provoque más pre-ocupación en otros, aunque algunos quisieran que esto sucediera en silencio, bajo la mesa, a oscuras, para operar lejos de la vista pública.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Lunes 27 de Diciembre 2021
Sección:O p i n i ó n
Página: 06

De la reflexión que nos deja Google y sus búsquedas este 2021.

DANIELA SÁNCHEZ
@DaniSanBern

Search on

Google procesa 40,000 búsquedas cada segundo, 3,400 mil millones cada día y 1.2 billones cada año. Cuando Google se creó en 1998 registraban 10,000 búsquedas al día, para fin de año de 2016, procesaba ese mismo número por segundo.

Las estadísticas de Google siempre me han emocionado, soy esa nerd que le sigue los pasos a Brin y a Page en los pasillos de Stanford y a su director de tesis, un mexicano que invirtió en la empresa adecuada en el momento correcto.

Aproximadamente 20% de las búsquedas que se generan diariamente nunca se habían registrado antes. Como humanos, sabemos mantenernos creativos. Y el backstage es impresionante, una sola búsqueda le toma a Google 0.2 segundos, para esto, debe viajar 1,500 millas a un centro de datos y atravesar cerca de 1,000 computadoras. Google procesa el 78% de las búsquedas en search engines, seguido por Baidu, que procesa el 9.9%.

Ahora que estamos por terminar el año quiero compartirles el recuento de algunos datos que Google nos dejó.

Este año más que nunca las personas hicieron la búsqueda "¿Cómo sanar?", en un año difícil de batalla contra el Covid, como sociedad la hemos pasado mal, pero parece que hemos encontrado en el silencio y la contemplación un lugar ideal para sanar y crecer.

También se buscó más que cualquier otro año de la historia la pregunta "¿Cómo honrar a una persona?". Esta pandemia se ha llevado 4.82 millones de personas, pero sus seres queridos se aseguran de que su recuerdo se mantenga bien vivo. "Cómo hacer un altar de muertos" alcanzó un récord mundial histórico en octubre de este año.

La pregunta "¿Habrá otro encierro mandatorio?" se volvió tendencia alrededor del mundo y "¿Cómo cuidar mi salud mental?" es la búsqueda más repetida a nivel internacional, esta pandemia nos sacudió hasta los huesos, hasta las tradiciones y las prioridades, quizás nos estará dejando dos o tres lecciones positivas.

"Cómo mantenerse fuerte" es también otra búsqueda que quedó marcada como tendencia, sea que te fue mal, regular o bien, a todos nos llegó una situación este año que nos retó en lo más íntimo, una de esas búsquedas la hice yo en febrero de este año. "Voluntariado de Vacunación" fue el voluntariado más buscado a través del mundo y las búsquedas de "Cómo empezar un negocio" superaron a las de "Cómo encontrar un empleo".

La búsqueda del término "Alma Gemela" nunca había sido tan frecuente como en el 2021, parece que el encierro nos hizo cuestionarnos con quién sí, con quién no y con quién nunca más.

"¿Cómo conservar?" y "Sustentabilidad" alcanzaron niveles de búsqueda sin precedentes, quizás porque le tememos a todo lo que se movió y aprendimos a amar lo que tenemos como es. "Cómo usar mi voz" nunca se había buscado tanto y "¿Cuándo puedo visitar a mi familia?" fue tendencia global.

También buscamos "Impacto del cambio climático" más que nunca en la historia. Y la búsqueda de "Te quiero en lengua de señas" alcanzó niveles inéditos. El término "Positividad corporal" rompió récords históricos.

La búsqueda de "Eventos del orgullo LGBTQ+ cerca de mí" se volvió tendencia internacional, subiendo 5,000% contra el año anterior. "A dónde puedo viajar" se buscó 3 veces más que antes que empezara la pandemia y se buscó "Año 2000" más que nunca en la historia.

"Cómo ayudar Afganistán/Haití/Texas", "¿Cómo ayudar a mi comunidad?", "Stop Asian Hate" y "Mujeres indígenas desaparecidas" también fueron tendencias globales, mostrando la empatía que nos nace a todos en los momentos difíciles del otro. En 2021, un año lleno de retos y sorpresas, la búsqueda "¿Cómo ser resiliente?" rebasó las estadísticas y la pregunta "¿Cómo ayudar?" dejó impresionados a los analistas.

Las búsquedas "¿Cómo hacer un Come-Back?", "¿Como ser yo misma?", "¿Cuál es mi propósito?", "¿Cómo seguir adelante?" todas fueron más realizadas en el 2021 que en cualquier otro año de la historia.

Y entre todas las preguntas que se hicieron una marca el camino para lo que sea que venga "¿Cómo mantener la esperanza?". Google cierra sus estadísticas con esta leyenda que les dejo, "Para todas las personas peleando por regresar más fuertes: search on".

MILENIO
Fecha: Lunes 27 de Diciembre 2021
Sección: Ciudad y Región
Página: 13

CON PIES DE PLOMO

GABRIEL TORRES

De la pandemia a la endemia

El 11 de marzo de 2020, la OMS catalogó como pandemia al SARS-CoV-2. Han pasado casi dos años, y esta enfermedad sigue causando graves estragos a nivel mundial. De forma que, más que una pandemia, el coronavirus ha pasado a convertirse en una 'endemia', a la luz de la relevante subsistencia de esta enfermedad en un plano global—temporal que advierte interés y preocupación médica.

Más allá de exponer el contexto actual de esta terrible enfermedad, quisiera detenerme en plasmar los grandes escollos que afronta el Covid-19 para su eventual superación y terminación.

El primero de ellos tendría que ver, sin lugar a duda, con el principio de libertad existente únicamente en regímenes democráticos que afianzan este derecho humano. Lo anterior, porque el Santo Grial más importante que debe imponerse sobre el coronavirus, tiene que ver, ineludiblemente, con la 'inmunización rebaño', es decir, con que al menos un 75% de la población decida vacunarse. En países de ingresos altos, poblaciones enteras, aún son considerablemente escépticas y renuentes a la vacunación, en buena medida, por 'teorías conspiracionistas' auspiciadas por otra pandemia de carácter informacional: la infodemia. De forma que, actualmente, la economía más grande del mundo, E.E.U.U., tan sólo acredita el 61.6% de la población con un esquema completo de vacunación. Y a nivel global, este porcentaje apenas asciende al 48.4%. Esto es así porque en países democráticos, es un derecho humano oponerse a la vacunación, a pesar de los efectos colaterales que ello genera.

El segundo escollo, tendría que ver con el modelo económico privatista-capitalista. Esto porque en materia de innovación científico-tecnológica, el sistema de patentes es el principio rector del capitalismo. De modo que la ralentizada inmunización, derivada de la escasez de vacunas, en países de ingresos medios y bajos, tiene relación, en principio, con la perjudicial decisión de las cinco mayores empresas farmacéuticas que fabrican las vacunas contra el coronavirus de no querer 'liberar', aunque sea temporalmente, sus patentes para que puedan ser producidas a bajo coste y de manera masiva en un buen número de países subdesarrollados. De igual forma, la supeditación del acceso a las vacunas, bajo la supremacista lógica del gran capital, que incide en su pernicioso acaparamiento, ha ocasionado que en países de ingresos medios y bajos fecunden 'variantes de preocupación', como lo son la variante Beta y Ómicron detectadas por vez primera en Sudáfrica; o la variante Delta, detectada por vez primera en India. Estas dos últimas apuntan ya a ser las variantes predominantes y de mayor gravedad en el Planeta. De nada ha servido el egoísta acaparamiento de vacunas en 'países primermundistas' cuando 'variantes de preocupación', que si bien es cierto, registran su génesis en países subdesarrollados—debido a que a una mayor cantidad reproducción del virus, se corren mayores riesgos de mutación—, estas nuevas variantes, en cuestión de semanas, tienen un alcance global que pone en jaque a los sistemas de salud y las economías del Primer Mundo...

De manera que la solución a la pandemia, no sólo tiene un enfoque científico-médico, sino también uno de naturaleza ideológica, en lo político y económico, que es igualmente importante... y el cual sigue, lastimosamente, sin ser discutido.

MILENIO
Fecha: Lunes 27 de Diciembre 2021
Sección: De frente
Página: 04

TERESA SÁNCHEZ VILCHES/PENSAMIENTOS AFILADOS

MURAL
EXPRESIÓN
Fecha: Lunes 27 de Diciembre 2021
Sección: N a c i o n a l

Registra Edomex 132 feminicidios

Asesinan al día a 10 mujeres

Reportan fiscalías 3 mil 462 víctimas durante este año, 11 menos que en 2020

ANTONIO BARANDA

MÉXICO.- De enero a noviembre de este año, 3 mil 462 mujeres fueron asesinadas en México, lo que da un promedio de 10.3 al día.

Cifras oficiales indican que en ese periodo hubo 2 mil 540 mujeres víctimas de homicidios dolosos y 922 de feminicidios.

La violencia extrema contra las mujeres reflejada en este tipo de crímenes se mantuvo en 2021 en los mismos niveles que el año pasado.

En los primeros 11 meses del 2020 se registraron 3 mil 473 asesinatos de mujeres, una diferencia de apenas 0.3 por ciento con respecto a 2021.

Los asesinatos de mujeres son tipificados como homicidios dolosos o feminicidios según el caso y las fiscalías los clasifican, sistematizan y reportan de manera separada.

Y en 7 de cada 10 casos son tipificados como homicidios.

La entidad con más víctimas de homicidio doloso ha sido este año Guanajuato, con 316.

Le siguen, según datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Baja California, con 281; Chihuahua, con 248; Michoacán, con 233, y Estado de México, con 205.

Otras entidades con altos números de homicidios de mujeres son Jalisco, con 182; Zacatecas, con 126; Guerrero, con 112; Sonora, con 90, y Veracruz, con 78.

En cuanto a la tasa de homicidios por cada 100 mil mujeres encabezan la lista Baja California, Zacatecas, Chihuahua, Colima y Guanajuato.

Los feminicidios, que representan el 26 por ciento de los asesinatos registrados y reportados, tienen su foco rojo en Estado de México, que reportó 132 de enero a noviembre.

En segundo lugar figuran Jalisco y Veracruz, que sumaron 66 víctimas cada uno en el mismo periodo, seguidos de Ciudad de México, con 64 y Nuevo León, con 57.

Los estados que reportaron menos feminicidios hasta el mes pasado son Tamaulipas, con 4; Yucatán, con 5; Colima y Baja California Sur, con 6 cada uno, y Nayarit, con 7.

De acuerdo con las estadísticas oficiales, hay 420 municipios -de los 2 mil 420 que hay en el país- con al menos un feminicidio en lo que va del año.

En los primeros lugares figuran Ciudad Juárez, Chihuahua, y Culiacán, Sinaloa, con 16 cada uno; Tlaquepaque y Tlajomulco, Jalisco, con 14 y 13, respectivamente, y Gustavo A. Madero, CDMX, con 12.

Les siguen los municipios de Chihuahua, Chihuahua, y Puebla, Puebla, y Cancún, Quintana Roo, con 11 cada uno; Guadalajara, Jalisco, con 10; y Tijuana, Baja California, con 9.

Los datos correspondientes a diciembre serán dados a conocer hasta el 25 de enero, por lo que hasta esa fecha se sabrá cómo cerró el año en materia de violencia contra la mujer.

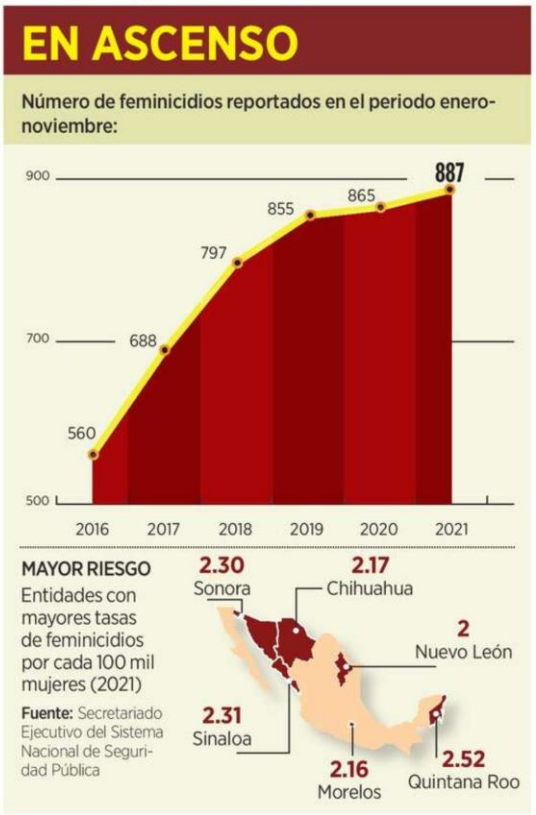

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO
Fecha: Lunes 27 de Diciembre 2021
Sección: Justicia
Página: 04

Hubo 66 víctimas de feminicidio entre enero y noviembre

Persiste violencia contra mujeres

Tres municipios de Jalisco están en el top 10, por número de casos

ENRIQUE AGUIRRE

La violencia contra las mujeres en Jalisco ha tenido un balance negativo en 2021.

Entre enero y noviembre se registraron 66 víctimas de feminicidio y 182 de homicidio doloso, de acuerdo con estadísticas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

No obstante, en lo que va de diciembre han fallecido en hechos violentos al menos otras 12 de ellas, cuyos casos están en investigación para determinar si se trata de feminicidio u homicidio, según registros periodísticos.

Aunque 2021 aún no termina, la violencia contra las mujeres prácticamente alcanzó la registrada en 2020, el año con más feminicidios desde que se tipificó el delito en 2012.

Autoridades deben combatir corrupción, sostuvo un especialista.

En 2020 hubo 68 asesinatos por motivos de género y 193 homicidios dolosos.

Para Rubén Ortega Montes, miembro del Observatorio de Seguridad y Justicia de la UdeG, falta combatir la impunidad.

"Se tiene que trabajar mucho de la mano de los colectivos, se tiene que trabajar mucho en la cultura de paz, con la cultura que tiene que ver, en este caso, con la comunidad de las víctimas, con la atención y seguimiento a las víctimas y la cultura de la denuncia, pero sobre todo con que haya respuesta por parte de la autoridad del Estado, de procuración de justicia", indicó el especialista.

Jalisco tiene tres Municipios dentro del top 10 por cantidad de feminicidios: San Pedro Tlaquepaque en tercer lugar nacional, con 14 casos; Tlajomulco de Zúñiga en cuarto, con 13, y Guadalajara en noveno, con 10.

El académico acotó que las autoridades deben combatir la corrupción que hay en las instituciones.

"Aquí tenemos que ver qué tanto está respondiendo la autoridad en combatir la impunidad.

"Ojalá que el Fiscal cambie de política criminal, porque ésta no le ha funcionado, igual que el Coordinador de Seguridad, el Secretario de Seguridad y que, si no, pues que ya los cambien, ya estuvieron tres años y no han dado respuesta", comentó el entrevistado.

Debido a esto, Ortega Montes urgió a las autoridades implementar estrategias eficientes para combatir este tipo de delitos.

MILENIO
Fecha: Lunes 27 de Diciembre 2021
Sección: Ciudad y Región
Página: 08

Jalisco, lleno de fosas clandestinas y desaparecidos

Panorama. El estado encabeza la lista nacional con mayor número de predios en los que se han encontrado cuerpos

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Jalisco volverá a cerrar el año como el estado con mayor número de personas desaparecidas. Colectivos aseguran que diariamente nueve personas no regresan a casa. Desde 1965, se han registrado 15 mil 58 denuncias, según el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNDPNO).

Cientos acuden a cárceles, centros médicos, morgues y hasta a fosas clandestinas para saber de sus seres queridos. De acuerdo con una encuesta de 2020 de Jalisco Cómo Vamos, al menos 10 por ciento de los jaliscienses dijeron buscar a un familiar.

La mayoría de los casos se registran en la zona metropolitana. En lo que va del año, se han levantado 103 denuncias en Guadalajara, 42 en Tlajomulco de Zúñiga, 33 en San Pedro Tlaquepaque y 32 en El Salto. En todo el estado suman 697 casos.

Ante el aumento de este delito y la falta de respuestas, los familiares y amigos de las víctimas han salido a las calles al menos 20 veces para manifestarse y exigir mayores resultados y seguridad en las calles.

De acuerdo con RNDPNO, de 1965 a la fecha, mil 049 personas que tenían reporte de desaparecida fueron localizadas sin vida. En su tercer informe de gobierno, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez señaló que se han localizado a 10 mil 73 personas, sin embargo mil 324 fueron halladas sin vida.

Las indagatorias que se han llevado a cabo en torno a estos casos revelan que servidores públicos están involucrados en este grave delito, pues desde 2017 a la fecha, 59 funcionarios han sido detenidos y al menos 155 judicializados.

> Tlajomulco es el muncipio con más fosas clandestinas encontradas

La Fiscalía del Estado señala que existen 13 mil 233 folios de investigación por desapariciones, de los cuales 10 mil 650 están actualizados.

Fosas clandestinas

Más de un centenar de fosas clandestinas se han encontrado en el año, de acuerdo con Causa en Común, la cifra asciende a 109; aunque la Fiscalía del Estado reporta 18.

El primer hallazgo del año sería el reflejo de lo que esperaba el resto de 2021. Ocurrió en la colonia Ojo de Agua, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, de donde se extrajeron 16 cuerpos. En ese mismo municipio, en la colonia Chulavista, se localizaron 17 bolsas con restos humanos.

Hasta septiembre pasado, la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas del estado contabilizaba 245 cuerpos recuperados de 18 fosas clandestinas. Los municipios con más incidencias son Tlajomulco de Zúñiga, El Salto, Zapopan y San Pedro Tlaquepaque, sin embargo, fue en Juanacatlán donde se localizó la más grande, con 93 cuerpos extraídos en junio pasado.

En el marco de su tercer informe de gobierno, Enrique Alfaro Ramírez consideró que el incremento de fosas localizadas responde a un avance en materia de búsqueda de desaparecidos: "Más allá del cuidado de la estadística es un compromiso que hicimos con los jaliscienses de buscar hasta encontrar a los hombres y mujeres que nos falta".

Sin embargo, el discurso contrasta con la denuncia de colectivos integrados por familiares de desaparecidos, quienes acusan impunidad, falta de seguimiento de los casos y retraso en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses para la identificación de víctimas y entrega de los cuerpos, pues tardan entre 12 y 18 meses en la resolución de una sola fosa.

Secuestro de marinos desata gran operativo

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El reforzamiento de la presencia de fuerzas federales en Jalisco marcaron la recta final del año, luego de que se registrara el desarme de policías estatales en Huejuquilla y se privara de la libertad a dos elementos de la Secretaría de Marina como represalia por la detención de Rosalinda González, esposa de Nemesio Oseguera Cervantes, alias *El Mencho*, líder del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

El 24 de noviembre se anunció el trabajo en conjunto de la Secretaría de la Defensa Nacional, la Guardia Nacional y la Secretaría de Seguridad Pública del estado para reforzar la seguridad en la entidad, principalmente en los límites con Zacatecas, donde un grupo delictivo secuestró y desarmó a elementos estatales en Huejuquilla, un municipio ubicado en la zona norte del estado, que colinda con Zacatecas.

La localidad está conectada con la carretera que va a los municipios de Valparaíso y Fresnillo, en el estado vecino.

El pasado 2 de noviembre un grupo de ocho policías estatales de Jalisco fue emboscado por hombres armados, quienes tirotearon una de las patrullas en la que viajaban los uniformados. Al verse superados en número, los agentes no opusieron resistencia, por lo que los criminales les despojaron de una patrulla, sus armas, municiones, radios y chalecos blindados. La patrulla fue encontrada abandonada al día siguiente.

En un comunicado emitido tras los hechos, la Secretaría de Seguridad Pública defendió a sus elementos señalando que actuaron siguiendo los protocolos de seguridad, privilegiando la vida.

La zona de Huequilla el Alto ha sido escenario a lo largo del año de enfrentamientos entre grupos armados que se disputan el control de la zona, sobre todo a lo largo de la carretera que une a ambos estados.

Así, fue el 2 de diciembre, se dio a conocer la detención de Manuel "N", presunto miembro del CJNG, acusado de ser uno de los autores materiales del secuestro de los marinos ocurrido el 15 de enero y que desató una serie de operativos por parte de elementos federales en Zapopan.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Lunes 27 de Diciembre 2021
Sección: Portada

Insuficiente mejora de espacios forenses

DELEGACIONES ESTÁN REBASADAS Y EN EL OLVIDO

Colotlán, Lagos de Moreno, Tepatitlán y Ciudad Guzmán se mantienen en **las mismas condiciones** de infraestructura de diciembre de 2018, pero la mayoría con más cuerpos sin identificar en resguardo que hace tres años

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Otro de los grandes pendientes de la administración de Enrique Alfaro Ramírez es la crisis forense. Para abatir esa situación el gobierno de Jalisco optó por incrementar el número de espacios disponibles en instalaciones forenses para almacenar a personas fallecidas sin identificar (PFSI), así como realizar inhumaciones.

Sin embargo, la mayoría de las regiones fuera de la capital quedó relegada en la política de crecimiento.

En las delegaciones de Ocotlán, El Grullo y Puerto Vallarta crecieron sus espacios en el lapso de diciembre de 2018, arranque de la actual administración, a octubre de 2021. Pero la mayoría de las ampliaciones resultó insuficiente para atender la crisis forense que vive el estado. En la de El Grullo, por ejemplo, se pasó de cinco a 10 espacios, pero al corte del 25 de octubre había 28 PFSI en resguardo, es decir, se tenía un exceso de 18 PFSI. En Puerto Vallarta ocurrió algo similar: se pasó de 11 a 16 espacios, pero hasta el 25 de octubre había 52 PFSI en resguardo, o sea, el sitio tenía 36 PFSI de más.

8

SEDES REGIONALES y una en la Zona Metropolitana de Guadalajara tiene el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses

En la información obtenida vía transparencia el IJCF no explica qué trato otorga a los cuerpos que no tienen un espacio para ser resguardados de manera adecuada.

Las delegaciones regionales de Colotlán, Lagos de Moreno, Tepatitlán y Ciudad Guzmán se mantienen en las mismas condiciones de infraestructura que en diciembre de 2018, pero la mayoría con más PFSI en resguardo.

En cuanto a la inhumación de PFSI, la estrategia ha resultado insuficiente. Un ejemplo de ello es la sede de Ciudad Guzmán. En la delegación de ese municipio ingresaron 107 PFSI de 2015 a octubre de 2021. De ellas, sólo 30 fueron identificadas y entregadas a sus familiares, mientras que 28 fueron inhumadas.

ZMG 2A

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Lunes 27 de Diciembre 2021
Sección: Local
Página: 02

JORGE ALBERTO MENDOZA

CERCA DEL LÍMITE. La sede central del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses tiene 505 espacios para PFSI, pero hasta el 25 de octubre 494 ya estaban ocupados.

TWITTER
@ntrguadalajara

Delegaciones del IJCF, en el olvido y saturadas

TRES FUERON AMPLIADAS, PERO DOS YA ESTÁN REBASADAS

El plan de crecimiento que **se aplicó a la sede central de Ciencias Forenses** no llegó a todas las oficinas regionales de la institución

FACEBOOK
ntrguadalajara

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Para abatir el discurso de una crisis forense en el estado, el gobierno de Jalisco optó por incrementar el número de espacios disponibles en instalaciones forenses para almacenar personas fallecidas sin identificar (PFSI), así como realizar inhumaciones, pero la mayoría de las regiones quedó relegada de la política de crecimiento.

En su tercer Informe de Gobierno, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez aseguró que el estado no pasa por una crisis forense gracias a que los espacios para PFSI en la delegación central del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) fueron ampliados, lo cual permitió que trabajara al límite, pero no rebasada.

Según el documento, al cierre de la administración anterior la sede central del IJCF tenía sólo 75 espacios para cuerpos y 766 PFSI en resguardo, es decir, 10 veces de la capacidad instalada. Al 23 de octubre de 2021, fecha de corte en el informe, tenía ya 505 espacios en refrigeradores y cámaras y 494 PFSI resguardadas.

Sin embargo, las ocho sedes regionales no corrieron con la misma suerte, ya que no todas fueron ampliadas. Además, la mayoría está rebasada, pues no tienen espacios suficientes.

De acuerdo con datos obtenidos vía transparencia, sólo las delegaciones de Ocotlán, El Grullo y Puerto Vallarta crecieron sus espacios en el lapso de diciembre de 2018, arranque de la actual administración, a octubre de 2021.

Sin embargo, la mayoría de las ampliaciones resultó insuficiente para atender la crisis forense que vive el estado. En la de El Grullo se pasó de cinco a 10 espacios, pero al corte del 25 de octubre había 28 PFSI en resguardo, es decir, se tenía un exceso de 18 PFSI. En Puerto Vallarta pasó algo similar: se pasó de 11 a 16 espacios, pero hasta el 25 de octubre había 52 PFSI en resguardo, o sea, el sitio tenía 36 PFSI de más.

La sede del IJCF en Ocotlán es la única de las tres ampliadas que no estaba rebasada hasta la fecha referida. Pasó de 18 a 70 espacios totales, pero hasta entonces sólo tenía 35 en resguardo.

En la información obtenida vía transparencia el IJCF no explica qué trato otorga a los cuerpos que no tienen un espacio para ser resguardados de manera adecuada.

En el caso de la delegación del IJCF en Magdalena, la institución precisó que antes de su creación, las PFSI de esa región eran trasladadas a las instalaciones centrales en Tlaquepaque. Actualmente tiene una capacidad para 77 cuerpos y hasta el 25 de octubre tenía 47 en resguardo.

Las delegaciones regionales de Colotlán, Lagos de Moreno Tepatitlán de Morelos y Ciudad Guzmán se mantienen en las mismas condiciones de infraestructura que en diciembre de 2018, pero la mayoría con más PFSI en resguardo.

Según el IJCF, en Colotlán hay capacidad para resguardar 20 PFSI, pero hasta el 25 de octubre había cuatro cuerpos resguardados. Al mismo corte, en Tepa se reportó que siguen con cuatro espacios para resguardo, pero con 23 PFSI.

En Ciudad Guzmán sucede algo similar: hay solo cinco espacios, pero ahí había 19 cadáveres. En contraparte, en Lagos de Moreno se reportaron 87 lugares y sólo 23 ocupados.

Le apuestan a la inhumación

A fin de mitigar la crisis forense en el estado, el gobierno estatal le ha apostado a la inhumación de personas fallecidas sin identificar (PFSI), aunque la estrategia ha resultado insuficiente. Un ejemplo de ello es la sede de Ciudad Guzmán.

De acuerdo con la información entregada vía transparencia, a la delegación de Ciudad Guzmán ingresaron 107 PFSI de 2015 a octubre de 2021. De ellas, sólo 30 fueron identificadas y entregadas a sus familiares, mientras que 28 fueron inhumadas en panteones de Zapotlán el Grande, Jilotlán de los Dolores, Tuxpan, Zapotiltic, Tamazula y otros municipios.

Veintinueve más fueron trasladadas a las instalaciones centrales del Servicio Médico Forense (Semefo), en Tlaquepaque, y a las delegaciones de Magdalena y Ocotlán.

Lauro Rodríguez / Guadalajara

CASI REBASADA

El gobierno estatal afirma que al cierre de la administración estatal anterior la sede central del IJCF tenía sólo 75 espacios para resguardo de cuerpos y 766 PFSI. Al 23 de octubre de este año, la delegación tenía ya 505 espacios en refrigeradores y cámaras y 494 PFSI resguardadas

ISSUU
ntrguadalajara

MILENIO

Fecha: Lunes 27 de Diciembre 2021
Sección: Ciudad y Región
Página: 08

En 2021 subió la percepción de inseguridad entre los jaliscienses

UdeG. Académico del CUCSH asegura que los delitos no han ido a la baja, como lo aseguró Enrique Alfaro Ramírez

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Investigador dice que el estado está por encima de la media nacional. ESPECIAL

Los delitos en Jalisco no han ido a la baja como lo aseguró el gobernador Enrique Alfaro Ramírez en su tercer informe en materia de seguridad. Y es que de acuerdo con el profesor-investigador del Departamento de Derecho Privado del CUCSH, Rogelio Barba Álvarez, ha habido un incremento en la percepción de la inseguridad de la entidad que se mantiene por encima de la media nacional.

"Considero que, con base en los resultados que comparte el gobernador en relación con el eje de seguridad en Jalisco, no ha habido avances como él presume, porque no ha tenido la diplomacia para establecer confianza en la ciudadanía en temas de inseguridad", declaró.

Sobre la tasa de homicidios, Barba Álvarez refirió que en Jalisco se estima en 23 los asesinatos por cada 100 mil habitantes, por debajo de la media nacional de 26, durante 2021.

La cifra estimada por el gobierno estatal para el periodo 2018-2020 se perfiló en 24. Para Barba Álvarez, esto no puede considerarse un avance en el estado ni en México, si se atiende el contexto global; sin embargo "la Organización de las Naciones Unidas establece un promedio de diez homicidios por cada 100 mil habitantes a nivel mundial; sin embargo, en Jalisco hay 23 homicidios por 100 mil habitantes y el gobernador sugiere que ha bajado un punto, es decir, nada; son cifras que verdaderamente siguen preocupando", afirmó el integrante del observatorio.

> La tasa de homicidios se calcula en 23, por cada 100 mil habitantes

El alza en los homicidios en la entidad se aprecia en el promedio estimado anual; de acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública en 2019 se reportaron 229 carpetas de investigación; en 2020, 218 carpetas, y en 2021, 231 carpetas; estimado hasta el mes de octubre.

Otro rasgo en la inseguridad durante 2021 fue el incremento en las denuncias por la desaparición de personas, que a la fecha suman 15 mil dos desaparecidos. Barba Álvarez comparó el número de desapariciones en Jalisco, que representa cinco veces más que las registradas durante la dictadura chilena y la mitad de la dictadura argentina.

"No han dado respuesta, no nos dicen quién se los está llevando, a dónde van, dónde están. Luego aparecen fosas y cuerpos en lugares públicos, lo que evidencia que tienen una gran incapacidad para resolver este tipo de problemas", aseveró.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO
Fecha: Lunes 27 de Diciembre 2021
Sección: P o r t a d a

'Limpian' nómina de Turismo Jalisco

Dan de baja de forma gradual a los funcionarios desde octubre

MARTÍN AQUINO

En la Secretaría de Turismo, el Gobierno de Jalisco aplicó una limpia en la nómina.

De acuerdo con reportes del Ejecutivo estatal, al menos 48 empleados de Turismo fueron dados de baja de manera gradual a partir de octubre, permaneciendo activos 108 trabajadores.

Entre quienes ya no figuran en la nómina de la Secretaría está Germán Ernesto Ralis Cumplido, quien había ingresado con el cargo de secretario en diciembre de 2018 y percibía 68 mil 571 pesos quincenales brutos; este servidor público estuvo hasta octubre de este año y, el día 29 de ese mes el Ejecutivo anunció que dejaba el puesto para "retomar proyectos personales".

También dieron de baja de la plantilla a Willehaldo Saavedra González, director general de Desarrollo de Turismo Regional, quien percibía 33 mil 436 quincenales; así como al jefe de unidad de la Contraloría interna, Efraín Alcalá Gutiérrez, que cobraba 14 mil 36 pesos.

Asimismo, desactivaron de la nómina a Martha Susana Rodríguez Mejía, ex directora de Turismo de Playa que comenzó a laborar en diciembre de 2018 y cobraba 37 mil 310 pesos quincenales; esta funcionaria fue expuesta por MURAL el 19 de febrero por firmar como licenciada, pese a no tener título profesional.

Mientras Ralis Cumplido fungió como secretario, en la dependencia a su cargo se reportaron 3.3 millones de pesos en gasto de viáticos, en 2019; 862 mil pesos, en 2020; y 1 millón, hasta el 1 de diciembre de este año, de acuerdo con información oficial.

MURAL solicitó desde el 14 de diciembre, a través de Sandra Salcedo, postura de la Secretaría de Administración respecto al recorte, sin obtener respuesta.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Lunes 27 de Diciembre 2021
Sección: Local
Página: 03

COMISIÓN DE HONESTIDAD

Desecha Morena la queja contra Chema Martínez

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

La Comisión Nacional de Honestidad y Justicia del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) desechó la petición de sanción que se interpuso contra el coordinador parlamentario del instituto *guinda* en el Congreso local, José María Martínez Martínez. La razón: está prohibido castigarlo por decisiones que tome en el Congreso local.

La solicitud fue presentada por Hiram Torres Salcedo, ex regidor morenista de Zapopan, quien acusó a Chema Martínez de no defender los intereses del partido en la discusión de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos 2022 de Jalisco.

Sin embargo, el 23 de diciembre la Comisión de Honestidad y Justicia se declaró incompetente para conocer de la queja de Torres Salcedo.

En su resolución, indicó que los hechos por los que se acusa a Martínez Martínez se tratan de cuestiones estrictamente parlamentarias. Además, recordó que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ha reconocido el derecho de los grupos parlamentarios a tener libertad de pensamiento, expresión y actuación.

"Esta comisión nacional es incompetente para atender el acto que pretende combatir la parte actora en su escrito inicial de queja, al enmarcarse en un ejercicio inminentemente parlamentario, pues tal cuestión excede la competencia (de este órgano)", señala el escrito de respuesta al quejoso.

A través de su cuenta de Twitter, el ex regidor lamentó que en menos de tres días se declarara la improcedencia de su recurso de manera unánime y sin estudio.

ESPECIAL

GASTO. Chema Martínez fue acusado de no defender los intereses de Morena en la discusión del Presupuesto 2022.

INSTAGRAM
/ntrguadalajara

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO
Fecha: Lunes 27 de Diciembre 2021
Sección: Comunidad
Página: 03

Ordenan pagar a CEDHJ

Tribunal de Arbitraje falla a favor de la ex directora de comunicación social

MARIANA QUINTERO

Exhortan a pagar a la CEDHJ un laudo o aseguran que levantarán una denuncia ante la Fiscalía Anticorrupción.

Maricarmen Galindo

Desde 2017, Consuelo González Bran espera que la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), lugar donde trabajó como directora de Comunicación Social de 2014 a 2017, salde una gratificación de 190 mil 970 pesos que le corresponde luego de haber terminado su contrato laboral.

La resolución del Tribunal de Arbitraje y Escalafón de Jalisco, autoridad a la que se tuvo que recurrir ante la falta de pago, exhorta a la Comisión a pagar.

"El caso se inició en el Tribunal de Arbitraje y Escalafón, se ganó, pero (la CEDHJ) promovió un Amparo y el (Quinto) Tribunal Colegiado (en Materia de Trabajo) niega el Amparo, les dice que no tienen la razón y se dicta de nuevo una resolución", explicó Adán Romero, el abogado que lleva el caso.

La prestación que solicita González Bran no tiene fundamento constitucional ni legislativo. Sin embargo, se trata de una prestación extralegal que estableció el consejo de la CEDHJ en sesión ordinaria en 2001.

Lo que se estableció en dicha sesión fue que se otorgaría una gratificación a los servidores públicos de confianza que carecen del derecho a la estabilidad laboral con valor de 20 días de salario por cada año trabajado.

Para reclamar dicha prestación es necesario que el empleado sea de confianza y concluya su relación laboral, condiciones que según el Tribunal de Arbitraje, González Bran reúne, por lo que condenó a la a otorgar la cifra ya mencionada.

"Desde un principio ellos no tenían la razón, la tenía mi clienta, pero han estado entreteniendo el asunto. Lo más seguro es que vayan a retardar el cumplimiento del laudo aunque ya fueron notificados", abundó Romero.

El abogado explicó que por esa razón harán llegar al actual titular de la CEDHJ, Alfonso Hernández Barrón, un exhorto para que en los primeros 15 días de enero hagan llegar el pago, de lo contrario procederán a levantar una denuncia en la Fiscalía Anticorrupción por abuso de autoridad.

"Se le va a dirigir un comunicado directo al presidente de la Comisión, y si en un plazo de 10 a 15 días no responde o no paga vamos a presentar la denuncia. Resulta curioso que la Comisión Estatal de Derechos Humanos, donde se dice y se estima que debe respetar los derechos, es la primera que está violentando", externó.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO
Fecha: Lunes 27 de Diciembre 2021
Sección: Local
Página: 05

SE PUBLICA

Entra en vigor la reforma notarial

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

Este domingo entraron en vigor distintas reformas a la Ley del Notariado del Estado. Las modificaciones regulan convenios notariales, procedimientos electrónicos y de identificación.

El decreto fue publicado el sábado en el periódico oficial *El Estado de Jalisco* y entró en vigor al día siguiente, tras lo cual el Poder Ejecutivo del estado tendrá 180 días naturales para realizar adecuaciones reglamentarias, técnicas y electrónicas necesarias para el cumplimiento de las nuevas disposiciones.

Las reformas fueron anunciadas por el Congreso del Estado el 14 de diciembre pasado mediante el decreto 28727/LXII/21.

Entre las reformas aprobadas hay una al artículo 53 bis, la cual valida los convenios notariales de ausencia temporal de notarios por causa de licencia o enfermedad, mismos que no requerirán autorización de la autoridad estatal cuando se deba a enfermedad o urgencia médica, ya sea propia o de familiares cercanos del notario.

Además, el artículo 53 quáter, en adición a la ley, estableció los efectos del convenio notarial de asistencia temporal en cuanto al tiempo que actuará el notario asistente y su capacidad para expedir testimonios y copias certificadas, así como la responsabilidad de pagos de impuestos y derechos.

También en adición, el 53 quinquies estableció la conclusión de los convenios notariales de asistencia temporal.

El artículo 62 aclara además que la Dirección de Archivo de Instrumentos Públicos no entregará folios a notarios que no hubiesen presentado un tomo debidamente encuadernado, pero podrán solicitar una prórroga única e inaplazable de 60 días naturales.

Finalmente, una adición al artículo 84 establece que podrá omitirse la toma de huellas dactilares a los comparecientes en situaciones excepcionales. Además, restringe la verificación de datos biométricos y consulta de información en soportes tecnológicos para quienes actúen en representación de cualquier nivel de gobierno nacional, de Estados extranjeros, entre otros.

CONVENIOS POR AUSENCIA

● Una de las modificaciones más importantes a la Ley de Notariado del Estado validó los convenios de ausencia temporal de notarios por causa de licencia o enfermedad. Estos acuerdos no requerirán autorización de la autoridad estatal cuando se deba a enfermedad o urgencia médica, ya sea propia o de familiares cercanos del notario

ESPECIAL

EL FIN DE SEMANA. El decreto de la reforma fue publicado el sábado en el periódico oficial.

JORGE ALBERTO MENDOZA

EL OCCIDENTAL
Fecha: Lunes 27 de Diciembre 2021
Sección: Local

César Castro buscará limar asperezas.

Reto de CCIJ, apoyar a Pymes

VIRIDIANA SAAVEDRA

El reto del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ) para el próximo año, será apoyar a las pequeñas y medianas empresas (Pymes), muchas de ellas con potencial de crecimiento y exportación, así como sumar a sectores que todavía no forman parte del Consejo, informó su coordinador electo, César Castro Rodríguez.

"Muchas de nuestras empresas tenemos que subirlas de lo eléctrico a lo electrónico, vamos a ver a través de gobierno del estado, iniciativa privada y academia cómo podemos apoyar a las empresas para que sean más productivas, más eficientes y se puedan incorporar con las grandes empresas".

El coordinador entrante fue electo por unanimidad por presidentes de cámaras y asociaciones afiliadas al CCIJ.

Castro Rodríguez tomará las riendas del CCIJ en marzo del 2022 y durante los próximos dos meses tendrá que "empaparse" de todos los sectores, porque hay pendientes, algunos comunes y otros particulares, de los que todavía no tiene amplio conocimiento. En cuanto a la relación con gobierno, dijo que a nivel federal "no estamos teniendo todo el soporte que queremos, no hay una seguridad en inversión, empleo y también nos preocupa mucho el reflejo que se da a nivel mundial".

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE
Fecha: Lunes 27 de Diciembre 2021
Sección: Portada

Tapatíos reportan a 83 vecinos ruidosos al día

El Ayuntamiento de Guadalajara apuesta a los programas para concientizar a los colonos que contaminan auditivamente

Guillermo Mendoza es habitante de Analco y cuenta que tiene problemas porque sus vecinos hacen mucho ruido. "Les he llamado la atención, pero se les nota la molestia. No hemos sido atrabancados en decirles, pero reaccionan de otra manera y continúan afectando la tranquilidad de la cuadra".

Otros habitantes manifiestan su preocupación porque la problemática empeora con las fiestas decembrinas.

Por ejemplo, Andrea López, de la Colonia Progreso en Guadalajara, indica que sus vecinos ya no ponen música tan alta, pero la situación persiste. "Hace poco trajeron mariachi en domingo y tenía que trabajar al día siguiente. También van a empezar a quemar productos con pólvora y mis perros se asustan mucho".

Al respecto, la Dirección de lo Jurídico de la Comisaría de la Policía del Ayuntamiento tapatío responde vía ley de Transparencia que, entre el 21 de abril y el 16 de diciembre de este año, han recibido 19 mil 875 reportes por exceso de ruido, principalmente por el volumen de la música. Si se dividen entre los 239 días transcurridos en ese periodo, es un promedio de 83 quejas al día. Una cifra inédita de denuncias en el municipio.

César Francisco Camacho Garibaldi, responsable de la Unidad de Juzgados Cívicos Municipales de Guadalajara, precisa que aunque no existe un operativo en específico con motivo de las fiestas navideñas, las unidades se encuentran al pendiente y los ciudadanos pueden hacer su reporte los 365 días del año, las 24 horas del día a los teléfonos 33-3818-3647 (oficina) y 33-2840-1545 (celular), así como en la Comisaría al 33-1201-6070.

En caso de que la situación persista, "pueden acudir a cualquier centro de mediación municipal, así como al juzgado cívico".

Cuando llega el ciudadano, se hace un estudio de viabilidad y se le platica el proceso. Luego, la autoridad determina la forma de llevar el asunto para citar a las partes involucradas. La apuesta es concientizar a los vecinos ruidosos; en caso contrario, hay multas de hasta 40 mil pesos, que se cobran a través del pago del impuesto predial.

Las colonias con más quejas por ruido son: Monraz, Hermosa Provincia, Monumental, Jardines del Sur y Morelos.

Página dos-A

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Lunes 27 de Diciembre 2021
Sección: Local
Página: 02

Asisten 29 vecinos ruidosos a talleres de concientización

● El Ayuntamiento de Guadalajara aplica 11 multas a colonos por contaminar auditivamente. Se aplican sanciones de hasta 40 mil pesos

Pese al alto número de las quejas, el Ayuntamiento de Guadalajara reporta por Transparencia la aplicación de 11 multas a los ciudadanos que han desobedecido con la llamada "Ley antirruido".

César Francisco Camacho Garibaldi, responsable de la Unidad de Juzgados Cívicos Municipales de Guadalajara, indica que la apuesta principal es concientizar a la población antes de enfocarse en las medidas recaudatorias.

El ciudadano realiza su reporte, el cual es atendido en un periodo que puede ir hasta las 36 horas. Camacho Garibaldi explica que los inspectores o los policías invitan a los ciudadanos a que dejen de hacer ruido, pero en muchas ocasiones cuando llegan al lugar, la persona ya le bajó el volumen. En los casos en los que no reduce el ruido, pese a que se le indica que lo haga, es cuando se inician otros procedimientos.

Detalla que, del 1 de octubre al 23 de diciembre de este año, han atendido 96 procedimientos de personas que desatendieron la indicación de bajarle al volumen en sus viviendas. "No buscamos ser recaudatorios, sino tener más personas con una formación cívica".

Dice que de ellos, 10 personas hicieron caso omiso y se les elevó a crédito fiscal; es decir, que la multa económica se les añade a su predial, mientras 29 ciudadanos eligieron seguir un proceso para cambiar su conducta y el resto de los casos está en curso.

"Esos 29 ciudadanos se acogieron a los modelos con componentes terapéuticos. A la persona se le invita a que, en vez de pagar una multa, acuda a los cursos para que aprenda a controlar sus impulsos y tenga un mejor entendimiento por la sociedad. Se hacen con tres asociaciones civiles, pagadas con una donación del Gobierno de Estados Unidos, y las tres tienen en común que nos ayudan con el control de los impulsos que los llevan a cometer estas infracciones".

Afirma que, al principio, los habitantes se muestran renuentes y molestos por tener que realizar estas actividades.

"Posteriormente son ellos los que nos llaman para felicitarnos por el curso. Esta misma agencia es la Usaid (Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional), es la que certifica y palomea a las instituciones, con un trayecto en su formación y formas de trabajo. Eso nos da el respaldo y lo vemos con la gente que sí agradece. Con tres meses con este programa creemos que es la forma correcta de hacer las cosas".

Sobre los reportes en esta temporada, acentúa que aunque hay un registro de que aumentan, varía según la tolerancia de los ciudadanos.

"Porque mucha gente goza de un periodo vacacional y dentro de los usos y costumbres, saben que hay varias fiestas".

INFORMES. Al día, el Ayuntamiento de Guadalajara atiende 83 quejas contra vecinos ruidosos.

GUÍA

¿Dónde reportar?

Con la aprobación de la "Ley Antirruido", el Gobierno municipal informa que, una vez que se levanta el reporte, los inspectores tienen un periodo de 24 a 36 horas para atender la denuncia.

"En el caso de las quejas por ruido en las casas, recibidas mediante la plataforma Ciudapp, éstas serán derivadas a la Comisaría de la Policía de Guadalajara y procederán conforme a sus atribuciones, de acuerdo con el Reglamento de Justicia Cívica del Municipio de Guadalajara".

Según el portal del Ayuntamiento, los ciudadanos pueden reportar mediante cinco vías:

1.- Llamar al 070.

2.- Reportar por medio de la aplicación para móviles, Ciudapp, en la cual se actualizará el estatus de la queja como "Nuevo", "En progreso" y "Resultado".

3.- Marcar al 33-3818-3647 de lunes a viernes, de las 08:00 a las 15:00 horas. O también al celular 33-2840-1545, todos los días de las 22:00 a las 05:00 horas.

4.- La Comisaría de la Policía de Guadalajara atiende sus denuncias por ruido en zonas habitacionales al teléfono 33-1201-6070.

5.- Entregar un oficio en las oficinas de Inspección Ambiental (Avenida Revolución sin número, en la Colonia Analco) y en la Dirección de Inspección Sanitaria, Ambiental y de Construcción (Hospital 50, en El Retiro).

¿Quiénes deben acatar la ley contra el ruido?

- Vecinos.
- Comercios establecidos.
- Pequeñas, medianas y grandes empresas.
- Industria y servicios públicos o privados.
- Responsables de realizar actividades en la vía pública.

SANCIÓN. Las multas por incumplir los reglamentos ascienden a los 40 mil pesos.

DATO

Contacto

Ubique los centros de mediación en: https://guadalajara.gob.mx/gdlWeb/#/detalle/135/centros-masc.

PROBLEMAS

Colonias Monraz y Hermosa Provincia, con más quejas

- El Ayuntamiento de Guadalajara informa por Transparencia que las cinco colonias que acumulan la mayor cantidad de reportes por exceso de ruido son Monraz, Hermosa Provincia, Monumental, Jardines del Sur y Morelos.
- César Francisco Camacho Garibaldi, responsable de la Unidad de Juzgados Cívicos Municipales de Guadalajara, recuerda que los procedimientos son distintos cuando se trata de viviendas o comercios.
- Mediante la Dirección de Justicia Cívica atienden los primeros casos, que pueden desencadenar conflictos vecinales. Y en los giros comerciales es competencia de la Dirección de Inspección y Vigilancia.
- "Si la Policía llega al lugar y cesa el ruido, tienen que documentar que hubo una acción. Si la persona comete un segundo acto queda un agravante. Cuando llegan al juzgado cívico, se le da cumplimiento a los acuerdos para que den seguimiento".
- Menciona que han dado capacitación a los elementos de la Policía para que actúen con legalidad, además de la socialización en distintas colonias para que la gente aprenda sobre el tema.
- "La Dirección de Justicia Cívica está saliendo a las calles, junto con otras dependencias, para darle difusión a las atribuciones y responsabilidades que tenemos como ciudadanos. Dependiendo la colonia es el aforo que pueden tener, un promedio de 25 a 30 personas que se atienden en las caravanas".
- De acuerdo con un análisis de los resultados del primer trimestre de 2020 de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), el 52.9% de los ciudadanos en la Zona Metropolitana de Guadalajara tuvo algún conflicto o enfrentamiento por el ruido, el segundo origen de conflicto fue la basura (32.4%) y después los problemas de estacionamiento (26.2%).

INFORME

Refuerzan operativos en corredores comerciales

- En el Informe 2021 del Gobierno de Guadalajara se acentuó que los puntos de mayor contaminación auditiva son: la zona de Chapultepec, el corredor gastronómico de López Cotilla, la Zona Centro, la Colonia Americana y las principales avenidas de la Colonia Providencia, por lo que se había puesto atención para que en estas áreas se respeten los niveles de audio permitidos.
- "Guadalajara fue la primera ciudad del Estado de Jalisco en adecuar dos de sus reglamentos en materia de protección medioambiental (el Reglamento para la Protección del Medio Ambiente y Cambio Climático, y el Reglamento de Giros Comerciales, Industriales y de Prestación de Servicios en el Municipio), para alinearse con la ley estatal y los parámetros que se establecen en la Norma Oficial Mexicana NOM-081-ECOL-1 994, sobre los límites máximos permisibles de la emisión del ruido de las fuentes fijas y su método de medición", se indica.
- Según el reporte, esto disminuyó la contaminación auditiva en múltiples espacios de la ciudad, generando una mejor calidad de vida en la ciudadanía.
- "Para vigilar el cumplimiento de las normas, se mantienen operativos permanentes para el correcto desempeño de las actividades de diversos establecimientos y giros comerciales, con la finalidad de que no se rebasen los límites permitidos y, en su caso, se sancionen a los establecimientos y los particulares que excedan los decibeles permitidos por el reglamento municipal".

SUPERVISIÓN

Ofrecen métodos para solución de conflictos

- César Francisco Camacho Garibaldi recomienda buscar métodos alternos en los casos donde no hay solución y los ruidosos mantienen sus conductas de contaminar auditivamente.
- Dice que si no reciben respuesta, pueden acudir a cualquier centro de mediación municipal o juzgado cívico, donde se encargarán de citar a las partes.
- El objetivo de estos espacios es propiciar una audiencia entre el afectado y la persona señalada, para buscar una solución pacífica del conflicto.
- Destaca que en los acuerdos se les da acompañamiento y supervisión para garantizar el respeto y los acuerdos que los mismos ciudadanos pactan.
- "Cabe señalar que las mismas personas hacen el acuerdo, y si existe un incumplimiento, se puede sancionar a quien incumplió ese acuerdo. Cuando la autoridad vigila esos procesos da capacidad de seriedad".
- Lo que se debe tomar en cuenta, remarca, es que el anonimato solamente procede a la hora de realizar los reportes, ya que en este proceso sí se necesita manifestar la identidad del afectado, ya sea individual o mediante una queja colectiva.
- "No se puede actuar unilateralmente porque perdemos ese principio de legalidad. A diferencia del Ministerio Público, se busca llegar a la mediación y sobre todo concientizar a la persona de que no debe tomarlo como un señalamiento en contra, sino como un proceso para mejorar la sana convivencia".
- Recuerda que el ruido en exceso afecta a las personas en su salud, por lo que es importante ser empáticos como ciudadanos. "Hoy en día, el ritmo de vida que tenemos es de mucho estrés, poco descanso... eso nos afecta mucho, sobre todo en la cuestión del ánimo y mental. No dormir ocho horas diarias genera un conflicto, eso nos hace que tengamos malas actitudes hacia otras instancias".

"Toda la pirotecnia está prohibida"

Distintos ciudadanos manifiestan que la emisión de pirotecnia genera mucho ruido, lo que incluso llega a afectar a las mascotas.

Al respecto, la Unidad de Transparencia de Guadalajara informa que en el municipio no se permite la venta de pirotecnia. "Toda la pirotecnia está prohibida".

Mientras que el área de Protección Civil contesta que, como todos los años, "se realizará un operativo para la detección de venta de artículos pirotécnicos y el aseguramiento en su caso consiste en la detección de los puntos de venta y almacenamiento, así como su aseguramiento en su caso. Y luego la destrucción en caso de que así proceda".

Por su parte, el Ayuntamiento de Tonalá contesta por esa misma vía que se están realizando operativos en polvorines y en los diferentes espacios que operan en el municipio por temporada navideña. "Se opera con la revisión de los vendedores ambulantes y la atención a las denuncias anónimas, con el fin de detectar y asegurar la venta de juguetería pirotécnica para su posterior destrucción".

Sobre si se tolera la venta en algún punto, indica que "está el tema en revisión, sin autorizar, si se permitirá en los puntos de venta, estando en análisis si será el tianguis pirotécnico por parte de la Unión de Pirotécnicos del Estado de Jalisco. Los productos de pirotecnia prohibidos son los relacionados a la explosión, independientemente de su denominación".

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO
Fecha: Lunes 27 de Diciembre 2021
Sección: Comunidad

Estructura sancionada en Periférico e Imperio.

Cartel clausurado sobre Mariano Otero.

En mes y medio ha sancionado 108 espectaculares

Va Zapopan contra publicidad irregular

Retoma Municipio cruzada hacia los anuncios que no tienen permiso

ENRIQUE OSORIO

En poco más de un mes y medio, el Ayuntamiento de Zapopan ha clausurado un total de 108 anuncios espectaculares.

El Gobierno Municipal expuso que realizó un operativo conjunto con la Comisaría General de Seguridad de la ex Villa Maicera.

Estas acciones las llevó debido a diversas violaciones al Reglamento de Anuncios y Publicidad para el Municipio, entre ellos la violación del estado de clausura, lo que ocurrió en siete casos.

MURAL realizó un recorrido en el que constató la presencia de espectaculares clausurados en Anillo Periférico, al menos desde los límites con Guadalajara, esto es a la altura de la Calle Imperio, en donde operará la estación Experiencia del Peribús, hasta el cruce con Avenida Mariano Otero.

Enrique Osorio

Espectacular en Mariano Otero, entre Galileo Galilei y Copérnico.

En esa vía hay varios anuncios clausurados, en el tramo de Periférico a Copérnico.

El Ayuntamiento confirmó que otras áreas en donde se tomaron estas medidas fueron en Avenida Vallarta y en Avenida López Mateos.

Las herramientas que tiene el Gobierno antes de llegar a una clausura son el apercibimiento, la multa y el retiro del anuncio. Tras una clausura, también pueden recurrir al retiro de la licencia o permiso.

"Se procederá a la clausura total del anuncio mediante sellos o mantas de clausura o elementos análogos que restrinjan la exposición del contenido o en su caso, por cuestiones de seguridad ordenar el retiro del anuncio junto con su estructura o soporte.

"Los costos, erogaciones o gastos de ejecución que realice el Municipio relativas a las obras de retiro o la clausura del anuncio se realizarán con cargo al propietario del anuncio, al publicista o al anunciante", dice el reglamento.

Entre las infracciones en las que puede incurrirse están: instalar el anuncio sin contar con permiso, colocarlos en zonas prohibidas, proporcionar datos falsos durante la tramitación, no mantener en buen estado físico y condiciones de seguridad la instalación.

También están el no contar con la placa de identificación requerida, carecer del seguro o fianza necesarios y no remover el anuncio cuando su licencia o permiso hayan expirado.

En febrero de 2018, el Gobierno de Zapopan, entonces bajo la Administración de Pablo Lemus, inició una cruzada contra los anuncios irregulares en el Municipio.

Entonces se reportó que enfrentaban juicios ante el Tribunal de Justicia Administrativa y Amparos presentados por los encargados de dichos anuncios.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Lunes 27 de Diciembre 2021
Sección: Local
Página: 03

SE DISPARAN. En 2020 sólo hubo dos contingencias fase 1, pero este año ya van 13.

JORGE ALBERTO MENDOZA

Aumentan días con mala calidad del aire

CONTINGENCIAS Y PRECONTINGENCIAS SE DISPARAN

Crece la cantidad de jornadas con polución **en ocho de 10 estaciones de monitoreo,** según el Simaj

FACEBOOK
ntrguadalajara

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

La calidad del aire empeoró significativamente en el último año en la metrópoli.

De acuerdo con datos del Sistema de Monitoreo Atmosférico de Jalisco (Simaj), los días con mala calidad del aire se multiplicaron en 2021 hasta ocho veces en distintas zonas de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG). Las contingencias y precontingencias también se dispararon.

La estación con mayor incremento de días con calidad de aire mala fue Loma Dorada, en Tonalá. En 2020, ahí hubo 11 días con ese estatus, mientras que este año, del 1 de enero al 24 de diciembre, se contabilizaron 88.

El Simaj también indica que la estación Santa Fe reportó la mayor cantidad de días con mala calidad del aire en el último año. Ubicada en la Zona Valle de Tlajomulco, este año acumuló 209 jornadas en esa situación, mientras que el año anterior registró 82.

Le sigue la estación Las Pintas, en El Salto, donde suman 190 días con aire de calidad mala. El año anterior se reportaron 144, es decir, hay un aumento de 32 por ciento.

La estación Miravalle tuvo una variación de 67 por ciento, pues pasó de 42 días con aire contaminado en 2020 a 70 en este año, aunque ahí se desconoció la calidad en 38 días.

Otras estaciones con una alta cantidad de datos no disponibles son Las Águilas y Atemajac, en Zapopan, donde se carece de datos para tres meses. En la estación Oblatos, en Guadalajara, falta información de mes y medio.

Pese a la falta de información, en las primeras dos estaciones, ubicadas al sur y al oriente de Zapopan, hubo incrementos de 160 y 225 por ciento en comparación a 2020. La primera ajustó 39 días con aire de mala calidad, mientras que la segunda reportó 26 (el año pasado registraron 15 y 8, respectivamente).

Las estaciones con mejor calidad del aire fueron Centro y Vallarta, donde se reportaron solo 21 y ocho días con mala calidad del aire, respectivamente. En ambas faltaron datos en 20 y 14 días, respectivamente.

En materia de precontingencias y contingencias, el mayor incremento en términos absolutos se registró en las primeras, pues pasaron de 14 en 2020 a 55 en este año, es decir, se multiplicaron por cuatro.

En el caso de las contingencias fase 1, pasaron de dos a 13, es decir, se multiplicaron por 6.5

Tanto en 2020 como en 2021 no ha habido contingencias fase 2 ni fase 3.

Semadet desactiva tres contingencias fase 1

La Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) desactivó ayer tres contingencias fase 1 en la ciudad.

A las 7 horas, la dependencia dio fin a las contingencias decretadas para las zonas de influencia de las estaciones de monitoreo Miravalle y Santa Fe.

En la primera estación el episodio contaminante se activó el miércoles a las 15 horas, mientras que en la segunda se hizo lo propio a partir de las 7 horas del jueves. Ambas sobrepasaron los 150 puntos del Índice Metropolitano de la Calidad del Aire (Imeca).

Horas después, a las 15, la Semadet desactivó el episodio contaminante fase 1 decretado para la estación Las Pintas y sus inmediaciones. Fue activado el miércoles a las 7 horas al superar los 150 puntos Imeca.

Las contingencias se desactivan luego de que por más de dos horas consecutivas se registraron niveles por debajo de los 140 puntos Imeca.

Jorge Alberto Mendoza, Redacción / Guadalajara

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE
Fecha: Lunes 27 de Diciembre 2021
Sección: Local
Página: 05

EN LAS PINTAS LLAMAN A NO CONTAMINAR

Contingencia dura 5 días

Luego de cinco días de la contingencia atmosférica fase I activada en la estación de monitoreo Las Pintas, en el municipio de El Salto, fue desactivada ayer, aunque se mantiene la precontingencia. La estación registró 171 puntos a la 1 de la madrugada, mientras que para las 15:00 horas disminuyó a 128. Por su parte, Hermes Ulises Ramírez, investigador del Instituto de Astronomía y Meteorología refiere que hay otras acciones que se pueden hacer para disminuir la contaminación ambiental, como mejorar las avenidas y calles que se encuentran llenas de baches y topes, mejorar la calidad de la gasolina y variar los ingresos de los estudiantes y trabajos. Señala que la verificación vehicular y el 'hoy no circula' no son lo único importante en la materia.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO
Fecha: Lunes 27 de Diciembre 2021
Sección: Comunidad

Duran 4 días 3 contingencias atmosféricas

VIOLETA MELÉNDEZ

Cuatro días ininterrumpidos permanecieron activas tres contingencias atmosféricas fase uno en el Sur de la Ciudad, las cuales fueron desactivadas ayer por la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) tras los festejos navideños.

Se trata del lapso más crítico de contaminación que se haya registrado en el año dentro del Área Metropolitana de Guadalajara, pues las contingencias simultáneas iniciaron el 22 de diciembre en Miravalle, Las Pintas y Santa Fe.

Posteriormente el 23 también se activó precontingencia en Guadalajara y Tlaquepaque por material particulado de 10 micras (PM10), con lo cual, cinco de las 10 estaciones de monitoreo registraban episodios activos de mala calidad del aire, algo que no había ocurrido en todo el año.

Ángel Llamas

Contaminación cubrió ayer la Ciudad, hacia Las Pintas y La Duraznera.

Además, el 24 de diciembre por la tarde se alcanzó el nivel más alto de polución del 2021, al reportar 188 Imeca de PM10 en Las Pintas, pese a estar vigente el operativo invernal intersecretarial para mitigar las emisiones contaminantes.

Con estas jornadas de mala calidad del aire el año arroja un corte de 68 episodios, de los cuales 55 son precontingencias atmosféricas y 13 contingencias fase I.

Al cierre de esta edición, permanecían activas precontingencias atmosféricas en Miravalle y Las Pintas.

EL OCCIDENTAL
Fecha: Lunes 27 de Diciembre 2021
Sección: Local

EN LAS PINTAS

Se desactiva contingencia atmosférica

Se permanecerá en Precontingencia Atmosférica.

ELIZABETH RÍOS

Se llama a la ciudadanía a estar atenta de la calidad del aire en el Área Metropolitana de GDL

Las Contingencias fueron activadas el pasado miércoles a las 15:00 horas en Miravalle

Luego de días de estar activada por registrar mala calidad del aire, la Contingencia Atmosférica fase I en la zona de influencia de la estación de Las Pintas, en el municipio de El Salto, fue desactivada este domingo desde las tres de la tarde.

Cabe recordar que fue el pasado miércoles, a las siete de la mañana, que la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) activó la contingencia ya que la estación de monitoreo en mención alcanzó niveles superiores a los 150 puntos IMECA.

Sin embargo, autoridades estatales sí informaron que permanecerá en Precontingencia Atmosférica ya que hasta el último corte la estación registró 128 puntos IMECA. También, añadieron, seguirá la precontingencia en la estación de monitoreo Miravalle.

"Las Contingencias Atmosféricas se desactivan luego de que por más de dos horas consecutivas se registraron niveles por debajo de los 140 puntos IMECA, además se llevó a cabo una verificación de las condiciones meteorológicas para constatar que favorecen la dispersión de contaminantes", recordaron.

Estos episodios de mala calidad del aire que se encuentran activos, agregaron, son debido a que están presentes partículas menores a 10 micras (PM_{10}). Esta situación genera afectaciones a la salud, por lo cual no se dejó de llamar a la ciudadanía a tener cuidado con adultos mayores, menores a 5 años, o personas con enfermedades respiratorias.

Se llama a la ciudadanía a estar atenta de la calidad del aire en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) a través de la cuenta de Twitter @AireySaludAMG. Se puede consultar la calidad del aire en tiempo real en el sitio: gobjal.mx/calidadaire.

publimetro

Fecha: Lunes 27 de Diciembre 2021
Sección: Local
Página: 02

Desactivan cuatro de cinco contingencias ambientales

Se espera que con la reducción de actividades se mantengan bajos los contaminantes

Después de cuatro días, finalmente fueron desactivadas dos de las contingencias atmosféricas y dos precontingencias que alertaban de los malos niveles de la calidad de aire de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

La única contingencia que se mantiene activa corresponde a la zona de Las Pintas, que se mantiene por arriba de los 150 puntos IMECA.

El asueto de este 25 de diciembre ayudó a reducir los índices de contaminantes en la metrópoli, debido a la reducción de las actividades posterior a las festividades navideñas.

También ayudó que mucha gente acató no usar la pirotecnia y no encender fogatas.

Las contingencias atmosféricas fase 1 que se desactivaron fueron en la zona de influencia de las estaciones de monitoreo Santa Fe y Miravalle, así como las precontingencias atmosféricas en las estaciones Centro y Tlaquepaque.

Las contingencias fueron activadas el pasado miércoles a las 15:00 horas en Miravalle y el día jueves a las 07:00 horas en Santa Fe, debido a que ambas estaciones de monitoreo alcanzaron niveles superiores a los 150 puntos IMECA.

En este momento, permanece activa la contingencia atmosférica en la zona de influencia de la estación de monitoreo Las Pintas la cual presenta 142 puntos IMECA.

Recomendación. Se pide a la población limitar las actividades al aire libre. / SEMADET

En el caso de la estación de monitoreo atmosférico Miravalle, permanecerá activa una precontingencia atmosférica, debido a que al corte de esta información, dicha estación registra 131 puntos IMECA.

Las contingencias atmosféricas, se desactivan luego de que por más de dos horas consecutivas, se registraron niveles por debajo de los 140 puntos IMECA, además se llevó a cabo una verificación de las condiciones meteorológicas para constatar que favorecen la dispersión de contaminantes.

HÉCTOR ESCAMILLA

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO
Fecha: Lunes 27 de Diciembre 2021
Sección: Local
Página: 03

GUADALAJARA

Llaman a cuidarse de males respiratorios

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

El gobierno de Guadalajara llamó a la población a cuidarse en la época invernal, ya que la falta de atenciones puede llevar a padecimientos respiratorios.

El director médico de Servicios Médicos Municipales, Hiram Alejandro Bojórquez Sepúlveda, consideró que en esta época también es común que las personas cometan el error de automedicarse ante algunos síntomas que requieren cuidado médico.

"Hay que evitar automedicarse. Si el paciente tiene algún cuadro de vías respiratorias superiores, ya sea que le duele la cabeza, que le lloran los ojos o la nariz trae secreción de moco, hay que acudir con el médico y ya el médico decidirá qué tipo de manejo se le puede dar y si requiere de medicamentos antibióticos o no, es muy importante que acudan a su médico".

El funcionario destacó que se deben tomar cuidados especiales ante el aumento de enfermedades relacionadas con la temporada invernal, iniciada este 21 de diciembre.

Para empezar, recomendó "tratar de evitar cambios bruscos de temperatura, tratar de no salir de un lugar que esté muy caliente a uno que esté frío y viceversa. Hay que abrigarse bien, utilizar gorro, bufanda, el cubrebocas, que es muy importante seguirlo usando esta temporada, calcetines gruesos es también muy importante".

También pidió consumir una gran variedad de frutas y verduras y tratar "de promover con la familia que las comidas sean atractivas, ya sea en forma de caldo o alimentos calientes (...) Hay que estornudar correctamente, ya sea con un pañuelo o con el ángulo del codo para evitar también contagios; lavarse las manos a menudo (también es importante): cuando uno sale de casa y cuando uno llega, y evitar tocarse ojos, nariz, con las manos sucias".

La instancia municipal también sugirió aislar las tuberías de agua para que no estén expuestas; si se cocina con leña, ventilar el lugar y, en caso de tener chimeneas, revisarlas e instalar detectores de humo o solicitar la revisión de un profesional de las instalaciones de calefacción.

En ese sentido, resaltó que la inhalación de monóxido de carbono puede tener consecuencias extremas como la muerte y especificó algunos síntomas: dolor de cabeza, mareos, debilidad, malestar estomacal, vómitos, dolor en el pecho y confusión.

> *Hay que evitar automedicarse. Si el paciente tiene algún cuadro de vías respiratorias superiores, ya sea que le duele la cabeza, que le lloran los ojos o la nariz trae secreción de moco, hay que acudir con el médico"*
> **HIRAM ALEJANDRO BOJÓRQUEZ SEPÚLVEDA**
> **DIRECTOR MÉDICO DE SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES**

ESPECIAL

A TENER EN CUENTA. Los Servicios Médicos tapatíos sugieren evitar cambios bruscos de temperatura.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE
Fecha: Lunes 27 de Diciembre 2021
Sección: Local
Página: 05

POR ÓMICRON CUARTO PICO DE CONTAGIOS

Estiman alza de casos para finales de enero

LA CIFRA

20

fallecimientos diariamente estima el IHME que podría haber a mediados de febrero, a causa del alza de contagios de COVID-19.

Especialistas de Estados Unidos prevén incremento en contagios y muertes por el coronavirus

Académico de la Universidad de Guadalajara considera que habría cuatro veces más enfermos

En Jalisco, el cuarto pico de contagios podría llegar a finales de enero del próximo 2022, de acuerdo con las estimaciones proyectadas por el Instituto de Métricas y Evaluación de la Salud (IHME por sus siglas en inglés) de la Universidad de Washington.

Según las estimaciones, el 24 de diciembre se tuvo una tasa de 184 contagios por cada 100 mil habitantes, incluyendo contagios no identificados mediante alguna prueba de detección del virus, sin embargo, para esta semana los casos podrían llegar hasta 916 por cada 100 mil habitantes diariamente.

En el caso de las defunciones, el IHME reporta que el 24 de diciembre cerró con al menos cinco muertes asociadas al COVID-19, no obstante, un nuevo repunte de fallecimientos podría registrarse hacia la semana del 14 de febrero, en la cual se estima que se podría llegar hasta a 20 fallecimientos diarios nuevamente.

De acuerdo con el análisis del académico de la Universidad de Guadalajara, Víctor Manuel González, durante la siguiente ola los contagios podrían llegar a ser al menos cuatro veces más altos que en la tercera. Además, recordó que si bien la nueva variante Ómicron es menos letal, es mucho más contagiosa que las anteriores, lo cual también favorece al incremento de contagios. "Los casos de enfermedad grave se presentan más en quienes no tienen su esquema de vacunación completo", recordó.

Aun con la latente llegada de la variante Ómicron a Jalisco frente a la época de visitantes del extranjero por las festividades decembrinas, en el Estado no habrá nuevas restricciones ante el COVID-19 debido a que hubo descensos en los contagios, hospitalizaciones y fallecimientos en la primera quincena de diciembre, según informó el gobernador en la última reunión sostenida con la Mesa de Salud.

Señaló que debe reforzarse la aplicación de medidas preventivas como uso de cubrebocas, aplicación de gel antibacterial, distanciamiento social y toma de temperatura en actividades comerciales y recreativas, por medio de los protocolos para cada giro o actividad económica.

EL OCCIDENTAL

Fecha: Lunes 27 de Diciembre 2021
Sección: Local

EN SAN JUAN DE LOS LAGOS

Suspenden festividades

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Esto por segundo año consecutivo y para evitar posibles contagios por coronavirus

La mesa de salud del gobierno de Jalisco resolvió suspender por año consecutivo la celebración de la Virgen de la Candelaria en San Juan de los Lagos, festividad en la que anualmente se concentra entre 1.5 a 2 millones de peregrinos de diferentes estados de la República.

Jalisco ha resuelto extremar las medidas en este tipo de celebraciones, aun cuando el comportamiento del Covid-19 se ha contenido gracias al apoyo de las y los ciudadanos que siguen cuidándose y aplicando las acciones de prevención, así como la vacunación de más del 83 por ciento de jaliscienses con al menos una dosis.

Para el caso de San Juan de los Lagos se emitirán una circular a las siguientes entidades para que conminen a los peregrinos a no acudir: Estado de México, Hidalgo, Guanajuato, Querétaro, Michoacán, Zacatecas, Aguascalientes, Tlaxcala, Puebla, Ciudad de México y Morelos.

Caso contrario será el de Cajititlán de los Reyes, donde las festividades de los Reyes Magos se llevarán a cabo con regularidad, aunque con limitaciones, con filtros sanitarios, personas al interior del templo solo con pruebas Covid-19 negativas, comercio solo local, procesiones únicamente en vehículos y sin el clásico paseo en lancha.

En el caso de la celebración de Día de Reyes en Cajititlán, los días 6 y 7 de enero se permitirá el acceso a visitantes bajo estricto protocolo de salud, sin embargo el malecón y la plaza principal se mantendrán cerrados, aunado a eso, se suspenderán los recorridos por las calles de la localidad así como los convivios entre gremios, música en la vía pública, verbenas populares, castillos y peregrinaciones.

Tampoco se permitirá la colocación del comercio foráneo, sólo comercio local del poblado; las celebraciones religiosas tendrán un aforo máximo del 85 por ciento.

Se instalarán filtros sanitarios en las entradas y salidas de los templos, así como personal que supervisará que la visita de los peregrinos no sea por más de 15 minutos y en todo momento se mantenga una sana distancia, en el caso de las actividades dentro de los templos como los coros, sólo podrán participar personas que presenten 72 horas antes una prueba pcr negativa de COVID, esto con el fin de reducir los riesgos por la actividad.

Jalisco ha resuelto extremar las medidas en este tipo de celebraciones.

Se hizo un llamado a todas las y los peregrinos a permanecer en casa y seguir la transmisión en redes sociales de la celebración religiosa.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO
Fecha: Lunes 27 de Diciembre 2021
Sección: Comunidad
Página: 03

Mariarmen Gallardo

Basura amontonada en José Fernando Abascal y Souza esquina con Dionisio Rodríguez, en San Juan de Dios.

Tras Nochebuena amontonan basura

MARIANA QUINTERO

Pasó la Navidad y en la zona comercial de Obregón, así como las inmediaciones del Mercado San Juan de Dios en Guadalajara quedaron llenas de basura en esquinas.

Las bolsas con residuos eran todavía visibles en algunos puntos, pero en menor cantidad que la semana pasada, como documentó MURAL.

Por ejemplo, en algunas esquinas de la zona Obregón, entre el tramo que comprende la Calzada Independencia y la Calle Churubusco donde se realizó un recorrido, había hasta tres bolsas de basura.

Sin embargo el fin de semana pasado, se contabilizó que en algunos de los sitios había más de diez bolsas, lo que generó molestias a los transeúntes.

Además, hasta pasadas las 11:00 horas de ayer la mayoría de los locales de esta calle permanecían cerrados, y algunos de los que estaban abiertos realizaban labores de acomodo en sus negocios, como es el caso de Carmen Meza, quien se dedica a la venta de ropa y juguetes.

En esquinas de la Calle Álvaro Obregón se pueden ver grandes bolsas con basura.

"Desde ahorita las ventas bajan, solo viene gente que tiene apartados o cambios (de ropa) es lo que vienen a llevarse. Es cuando aprovechamos a acomodar porque la tienda queda hecha un desastre", comentó la vendedora.

Ayer se notó la baja de paseantes, aunque comerciantes aún esperan algunas ventas luego de los festejos decembrinos, aseguraron que el tránsito en el sitio no será igual que en vísperas de Navidad.

MILENIO
Fecha: Lunes 27 de Diciembre 2021
Sección: Ciudad y Región
Página: 11

BREVES

EN LAS PINTAS

Desactivan contingencia atmosférica

Tras cuatro días, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) desactivó la contingencia atmosférica en Las Pintas, al registrar por más de dos horas niveles menores a 140 puntos del Índice Metropolitano de la Calidad del Aire (IMECA); sin embargo, seguirá activada la precontigencia debido que hasta el momento la estación registra 128 puntos.

OPERATIVO SALVANDO VIDAS

Detienen a 29 por conducir alcoholizados

Fueron 29 personas las que fueron detenidas por conducir en estado de ebriedad durante los días 24, 25 y 26 de diciembre, reportó la Policía Vial como parte del operativo Salvando Vidas. Durante ese periodo se aplicaron 8 mil 819 pruebas, donde además de las personas aprehendidas, se impusieron siete multas. Los toritos se mantendrán activos hasta el 6 de enero.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Lunes 27 de Diciembre 2021
Sección: Local
Página: 02

ENTRE EL 24 Y 26 DE DICIEMBRE

Retienen a 29 conductores por conducir alcoholizados

EDGAR FLORES
GUADALAJARA

Entre el 24 y 26 de diciembre, 29 conductores fueron retenidos en la ciudad por manejar con algún grado de alcohol y enviados al Centro Urbano de Retención Vial por Alcoholimetría (CURVA). Los automovilistas fueron detectados en los puntos instalados del operativo Salvando Vidas.

Las retenciones se realizaron como parte del reforzamiento del operativo, fase que arrancó el 6 de diciembre y concluirá el 12 de enero de 2022. El robustecimiento de la estrategia se realiza año con año y consiste en la instalación de módulos de aplicación de pruebas de alcoholemia durante el día para que el plan opere las 24 horas.

11
MULTAS
se impusieron entre el 24 y 26 de diciembre a conductores que manejaban con alcohol en la sangre, pero con un bajo nivel que no ameritó su arresto

Con ello se busca prevenir accidentes viales relacionados con el consumo de alcohol.

De acuerdo con datos ofrecidos por la Secretaría de Seguridad, instancia que opera el programa a través de la Comisaría de la Policía Vial, del 24 al 26 de diciembre se realizaron 8 mil 881 pruebas en los diferentes puntos instalados en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

Aunado a las retenciones, la secretaría informó que se emitieron 11 multas a personas que manejaban con alcohol en la sangre, pero con un bajo nivel que no ameritó su arresto.

La semana pasada, la directora operativa en la ZMG de la Policía Vial, María Guadalupe Rito Camarena, informó que que la cantidad de sanciones de este año es similar a la de 2020: "El comportamiento es muy similar al del año pasado. Se puede decir que tenemos prácticamente la misma cantidad a lo que va de este mes de diciembre", explicó.

Finalmente, sugirió a la población tomar precauciones a la hora de conducir, como anticipar las salidas para evitar contratiempos en el trayecto.

"Se le hace un atento llamado a la ciudadanía para que, sobre todo en esta temporada, el festejo sea de manera responsable. Que no conduzcan en estado de ebriedad, inicialmente. Que acaten las indicaciones de las agentes viales, los señalamientos, de reducción de velocidad. Que salgan con tiempo de casa o para hacer sus actividades, ya que las prisas generan a veces accidentes", abundó.

ESPECIAL

TOTAL. Entre el 24 y 26 de diciembre se realizaron 8 mil 881 pruebas de alcoholemia en la ciudad.

WWW
ntrguadalajara.com
NTR

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO
Fecha: Lunes 27 de Diciembre 2021
Sección: Comunidad

Abren 'tramito' hacia Vallarta

Sólo 15 kilómetros es lo que este año agrega la Vía Corta a su operación

MARIANA QUINTERO

A paso de tortuga, pero la Vía Corta hacia Vallarta ya tiene avance. El 22 de diciembre abrió un tramo de 15 kilómetros de Las Varas a El Monteón, en Compostela; va del kilómetro 92+400 al 107+200. El costo de peaje es de 60 pesos para vehículos ligeros.

Con esta obra se evita el paso por los poblados de La Peñita de Jaltemba, Guayabitos, Los Ayala y El Monteón, una disminución en el recorrido de aproximadamente 25 minutos en la ruta a Vallarta.

El Gobierno de Nayarit publicó que este tramo carretero trae beneficio para las personas que se trasladen a Bahía de Banderas, en Nayarit, y a Puerto Vallarta, en Jalisco.

"Ya nos fue autorizado el presupuesto que se habrá de licitar en poco tiempo de la carretera de Tepic a Compostela, también ya nos fue autorizado el recurso económico para terminar el tramo que estaba en condiciones por demás difíciles que es la carretera de Compostela a Las Varas", abundó el Gobernador de Nayarit, Miguel Ángel Navarro.

Sin embargo, medios vallartenses criticaron que este tramo no es de gran ayuda, ya que la parte más complicada en la Carretera 200 es el paso por San Francisco, Sayulita y el Crucero de la Cruz de Huanacaxtle. La carretera se ha visto congestionada cada vez que ocurre un accidente o en temporada vacacional.

Esta obra forma parte de la Vía Corta que busca conectar a Guadalajara con Puerto Vallarta. La construcción de esta vialidad inició en 2011 y ha prometido un recorrido de solo 2 horas y 30 minutos entre ambos destinos.

MURAL ha documentado en repetidas ocasiones las diversas fallas que han rodeado esta obra.

Por ejemplo en junio de este año se publicó que aunque el trayecto de 67 kilómetros que comprende de Jala a Compostela y del Ramal a Compostela está concluido y operando desde el 6 de noviembre de 2017, es cerrado constantemente por reparaciones.

Un tramo de 15 kilómetros de la Vía Corta a Vallarta entró en operaciones el 22 de diciembre.

Fecha: Lunes 27 de Diciembre 2021
EL OCCIDENTAL
Sección: Local

EMPRESARIOS DE JALISCO

Con grades retos en el año 2022

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Inflación, inseguridad y Covid-19 son los temas principales que les preocupa

CORTESÍA @PRESIDENTECCGDL

Raúl Uranga, presidente de la Cámara de Comercio de Guadalajara.

La inflación, la inseguridad y la circulación mundial de Ómicron, la nueva variante de coronavirus, preocupan a los empresarios de Jalisco al concluir este 2021.

"Un tema que nos preocupa terminando el año es la inflación a nivel global, por dos razones principales: recuperación más rápida en la parte económica de lo que se esperaba y que las fábricas y la producción no se pudo poner al día por el rápido incremento en la demanda y los problemas que hemos tenido en la cadena de suministro a nivel internacional", señaló Raúl Uranga Lamadrid, presidente de la Cámara de Comercio de Guadalajara.

De acuerdo con sus estimaciones, Jalisco cerrará el 2021 con un crecimiento de entre 5.8% y 6.8%.

Datos del organismo empresarial refieren que al cierre del 2021el sector comercio mostró recuperación, pero todavía no alcanza los niveles pre pandemia, pese a que durante el segundo trimestre tuvo un incremento del 20% en el Producto Interno Bruto (PIB) respecto a 2020, porque en ese trimestre del año pasado inició el confinamiento ante la llegada de Covid-19.

De acuerdo con sus estimaciones, Jalisco cerrará el 2021 con un crecimiento de entre 5.8% y 6.8%. En el mismo sentido, Carlos Villaseñor Franco, presidente de Coparmex Jalisco, informó que las expectativas económicas para el 2022 son mejores a nivel estatal, que nacional.

Según sus datos, a nivel nacional el 32% de afiliados encuestados estiman que habrá crecimiento, el 39% que no habrá crecimiento y el 29% que seguirá igual; mientras que en lo local un 54% esperan crecimiento el próximo año, 33% creen que seguirá igual y 13% consideran que no habrá crecimiento.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO
Fecha: Lunes 27 de Diciembre 2021
Sección: Comunidad
Página: 02

Vecinos de Santa Ana Tepetitlán buscan reapropiarse de espacio

Al rescate de una unidad deportiva

El rescate de la unidad deportiva de Santa Ana Tepetitlán será un reto para vecinos y autoridades de Zapopan.

Con actividades de deporte y cultura transformarán zona delincuencial

ENRIQUE OSORIO

En Santa Ana Tepetitlán quieren reapropiarse de una unidad deportiva que ha sido vandalizada en el pasado y en donde incluso se llegó a vender droga.

Muestra de esta intención es Humberto Castillo Rodríguez, quien organiza torneos de futbol en la recién renovada área deportiva.

El Gobierno de Zapopan oficializó la renovación de este espacio en el que se organizarán torneos deportivos y culturales, todo con la intención de transformar esa colonia y dejar en el pasado la violencia, las drogas y la delincuencia que la acechan.

En esos planes entra Humberto, quien además tiene la intención de fundar una academia de futbol en la unidad, para llevar a los menores por el deporte.

El futbol le cambió la vida a él. Originario de la Colonia Talpita, en Guadalajara, dedicó su vida a ese deporte y no cayó en vicios. Eso quiere para los menores de Santa Ana Tepetitlán.

"Yo venía del Barrio de Talpita, ahí todos mis contemporáneos se fueron por la línea mala, se fueron muchos por la drogadicción, varios ya fallecieron y demás, a mí el deporte me salvó de ese ambiente", explicó Humberto.

En la presentación también hubo funciones de lucha libre, una rifa en la que entregaron diversos premios y venta de comida.

"Me platicaban señoras que no podían (ingresar a la unidad), que querían venir a caminar en la mañana o señores que no podían porque había violencia. Hoy pueden venir con la tranquilidad.

"Ya logramos algo, apoderarnos de ella (de la unidad deportiva), hoy ya hay seguridad, agradecerle a la Comisaría que ha hecho una limpia en toda la colonia, en todos los rincones, para que se alejen de aquí (los criminales)", comentó el Alcalde Juan José Frangie.

La lucha de Humberto y del Ayuntamiento no será fácil, y muestra de ello es que cerca de cinco horas después, a unos 300 metros de la unidad, fue localizado un cadáver envuelto en una cobija y atado con una soga, según reportó la Comisaría del Municipio.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO
Fecha: Lunes 27 de Diciembre 2021
Sección: Comunidad
Página: 02

El Sistema DIF Zapopan invita a certificarse como familias de acogida temporal.

Buscan hogares que den acogida

Promueve Zapopan la certificación de familias para recibir a niños por meses

MARIANA QUINTERO

Mientras se determina su situación legal, los niños y adolescentes que han sufrido maltrato podrán ser acogidos por una familia de Zapopan, la cual durante un periodo que puede ir de los 3 meses a un año, tendrá que brindarle las necesidades básicas y de esta forma evitar que los infantes vivan en albergues.

Lo anterior se trata de una acción sin fines de adopción promovida por el Sistema DIF Zapopan que invita a los residentes de este municipio y de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) a certificarse como familias de acogida temporal.

"Queremos registrar, capacitar y evaluar a familias del municipio que quieran tener a su cargo a alguno de nuestros niños para que no estén dentro de un albergue", explicó Michelle Greicha Frangie, presidenta del patronato del DIF Zapopan.

"Muchos están viviendo en situaciones de violencia dentro de casa, pueden estar siendo cuidados por algún familiar que esté consumiendo alguna sustancia, cosas que de alguna manera violentan sus derechos".

La convocatoria es para toda la población interesada en este programa, por lo que personas solteras, en pareja mayores de edad o familias completas podrán aplicar.

Otro de los requisitos es que el estado de salud físico y psíquico de la persona interesada se encuentre en óptimas condiciones para ejercer la crianza del infante.

Para ser una familia de acogida es necesario realizar un registro previo en el correo familiadeacogida@difzapopan.gob.mx y asistir a un curso los días 14, 21, y 28 de enero de 2022.

El proceso de certificación es gratuito y puede tardar alrededor de 3 meses; se debe renovar cada dos años.

"Las familias tienen que estar bien convencidas que es temporal y que el chiquito se va a liberar, su caso se va a liberar y entonces ya un juez determinará si se queda con su familia de origen, si se queda con alguien de su familia extensa o si entra en un proceso de adopción", añadió.

Regresa Aylín a casa tras recabar $115 mil

FERNANDA CARAPIA

El Niño Dios llegó por adelantado. Aylín recibió ese regalo que tanto anhelaba: pasar Navidad en casa, con su mamá y su hermana.

Rifas, donativos de los lectores de MURAL y un préstamo de 20 mil pesos sumaron para reunir los 115 mil pesos que costó el respirador que la pequeña de 10 años necesitaba para abandonar el hospital.

"Costó 115 mil 530, una parte fue un préstamo, pero eso ya es lo de menos, son 20 mil pesos que pedí, pero lo que me urgía era salir del hospital", comentó Rosaura Vargas, mamá de la pequeña.

"Fue una pesadilla eso de la compra del ventilador, si no era una cosa, era otra, si no era el precio, era el tipo, fue una pesadilla".

Aylín llegó a su cuarto que estaba repleto de globos y letreros de bienvenida.

Rosaura sabe que ahora viene otro reto y preocupaciones, por ejemplo, que se vaya la luz y la pequeña se quede sin el soporte ventilatorio que necesita.

La niña, quien tiene una serie de padecimientos, entre ellos el síndrome de la Bella Durmiente, está cansada de todos los procedimientos a los que la han sometido, sin embargo, no cabe de felicidad porque dejó el hospital.

Aylín recibió apoyos para comprar un soporte ventilatorio.

Aylín todavía pasa mucho tiempo dormida y su madre la tiene que alimentar a través de una sonda; los ratos que está despierta gusta de jugar con su hermana y hacer videos cortos.

En enero, Aylín deberá regresar al hospital para que le cambien el catéter que le pusieron hace apenas dos meses -y que supuestamente le duraría cinco años- ya que, por un mal manejo de enfermería, se le echó a perder.

MILENIO
Fecha: Lunes 27 de Diciembre 2021
Sección: Ciudad y Región
Página: 11

Llaman a familias a dar hogar a niños de forma temporal

Programa. Podrán dar espacio a menores, mientras se resuelve la situación legal de su núcleo de origen

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Con el objetivo de apoyar a las familias en situación de riesgo, el DIF Zapopan lanzó una convocatoria para que las familias y personas solteras puedan cuidar y brindar un hogar temporal a niñas, niños y adolescentes, mientras se resuelve la situación legal en su núcleo de origen.

"Lo que se pretende es que estas familias de acogida sean certificadas y puedan tener a un niño por un periodo aproximado de tres meses a un año en lo que los juicios de los niños se liberan", detalló la presidenta del patronato del DIF Zapopan, Michelle Greicha Frangie.

Durante ese periodo, la familia de acogida le brindará "comida, vestido, educación, salud, podrán llevarlos de paseo y convivir con las niñas, niños y adolescentes, con autorización de DIF Zapopan".

"Las familias tienen que estar bien convencidas que es temporal y que el chiquito se va a liberar, y entonces ya un juez determinará si el chiquito se queda con su familia de origen, si se queda con alguien de su familia extensa o si entra en un proceso de adopción", agregó la presidenta del consejo.

La convocatoria es para toda la población interesada en este programa altruista: familias, parejas o personas solteras mayores de edad. Para ello, las familias deberán contar con un estado de salud físico y psíquico adecuado; además de tener estabilidad económica que les permita compartir y cubrir las necesidades de los menores.

Se busca que la familia certificada, que viva dentro del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), tenga en claro que su proceso es sin fines de adopción, que sean personas altruistas, que cumplan con los requerimientos necesarios.

También se deberán comprometer a tenerlo consigo al menor, cuidarlo, educarlo y proporcionarle una formación personal y educativa hasta que sus derechos fundamentales sean restituidos.

Es necesario registrarse al correo familiadeacogida@difzapopan.gob.mx, asistir a un curso los viernes 14, 21 y 28 de enero de 2022. El proceso de certificación se demora hasta tres meses y se debe renovar cada dos años.

CLAVES

Requisitos

Las familias deberán contar con un estado de salud físico y psíquico adecuado; tener estabilidad económica y vivir dentro del Área Metropolitana de Guadalajara.

Registro

Es necesario registrarse al correo familiadeacogida@difzapopan.gob.mx, asistir a un curso los viernes 14, 21 y 28 de enero de 2022.

Proceso

El proceso de certificación se demora hasta tres meses y se debe renovar cada dos años.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Lunes 27 de Diciembre 2021
Sección: C o m u n i d a d
Página: 02

Tapadera, un riesgo al tránsito

Tapadera de registro sumida se ha convertido en un bache que resulta peligrosa para quienes pasan por Calle Morelos, entre Enrique González Martínez y 8 de Julio, en Guadalajara.

Maricarmen Galindo

publimetro

Fecha: Lunes 27 de Diciembre 2021
Sección: Local
Página: 02

noticias N

Se avisora complicada cuesta de enero en Jalisco

Impuestos. Tanto en el plano federal, como en el estatal y municipal, el 2022 asoma incrementos en varias obligaciones

Alza. Impuestos como predial, refrendo y otros derechos tendrán los respectivos ajustes anuales

Héctor Escamilla

A unos días de acabar el año, se prevé que 2022 esté acompañado de incrementos en varias obligaciones de los ciudadanos, principalmente en materia de impuestos. Dichos gravámenes corresponden a los tres niveles de gobierno.

En algunos de los escenarios, los aumentos serán superiores a la inflación registrada durante este año.

Incentivo. Autoridades conservarán los incentivos por pronto pago. Durante enero habría un descuento de 10%, en febrero y marzo, de 5%. / ARCHIVO PUBLIMETRO

Gobierno federal

En materia federal, el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS), tendrá un incremento de 7.36% comparado al 3.3% de alza que se aplicó en 2021.

Esto impactará directamente en los precios de los refrescos, cigarros y gasolinas luego de la actualización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Según lo publicado en el Diario Oficial de la Federación, la cuota para las bebidas saborizadas será de 1.39 pesos por litro, contra 1.30 pesos que se le aplicó en 2021.

Por cigarro aplicable a tabacos labrados será de 0.54 pesos por unidad comparado a los 0.51 pesos de 2021; mientras que el IEPS para la gasolina tipo Magna pasará de 5.1 a 5.49 pesos por litro; para la Premium subirá de 4.31 a será de 4.63 pesos por litro y en el diésel será de 6.03 pesos.

Particularmente el incremento en los combustibles provocará una escalada también en los costos de productos. Para 2021 se tenía estimada una inflación de 4.5% y terminó en 7.3%. La estimación del Banco de México en 2022 se plantea en origen en 4%.

Cabe señalar que dentro de la Miscelánea Fiscal de 2022, el Sistema de Administración Tributaria (SAT) también contempla la aplicación de sanciones más severas a quienes evadas sus responsabilidades fiscales en tiempo, además de aquellas que apliquen prácticas fraudulentas para la evasión fiscal.

Se estarán otorgando descuentos de diversos tipos a quienes paguen sus obligaciones en los primeros meses del año.

En la Ley de Ingresos 2022 hay aumentos de impuestos sobre todo en los trámites vehiculares, derechos y también el polémico aumento del Impuesto sobre Nomina que se elevará un porcentual para el próximo año.

En lo particular este impuesto se aplicará a quienes cuenten con trabajadores registrados, es decir alrededor de 130 mil unidades económicas en la entidad.

Impuestos municipales

En general los 125 municipios de Jalisco reportan incrementos en sus leyes de ingresos que rondan el 5% en impuestos,, derechos y multas. Sólo 35 municipios no presentaron propuesta de incrementos del predial.

Tlaquepaque no plantea un incremento en el impuesto predial, una de las principales fuentes de ingresos para los municipios.

Otros municipios que no incrementarán el predial son Juanacatlán; Acatlán de Juárez; Atotonilco el Alto; Chapala; Jocotepec; entre otros.

En el caso de Guadalajara, Zapopan, Puerto Vallarta, Tequila y El Salto, incluyeron esquemas de tarifas progresivas de predial.

En 15 municipios del estado los ajustes a las tablas catastrales se eleva más del 15%, pero ninguno de los ubicados en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Del mismo modo, los municipios que forman parte del Sistema Intermunicipal de los Servicios Potables de Agua Potable y Alcantarillado reportan un aumento de 6.8% general en las tarifas de agua.

LAS CLAVES

Incrementos para 20022

- El refrendo vehicular (automóviles y camionetas) pasará de 688 pesos a 711.
- El refrendo de motocicletas aumentará de 276 a 285 pesos.
- La licencia de automovilista se eleva de 766 a 792 pesos.
- La licencia de chofer pasa de 864 a 893 pesos.
- La licencia de motociclista tiene un alza de 440 pesos a 455 pesos.
- La renovación de la licencia automovilista pasa de 642 a 664 pesos.
- Renovar la licencia de chofer va de 766 a 792 pesos.
- La renovación de licencia motociclista irá de 416 a 430 pesos.
- La tarjeta de circulación de PVC pasa de 260 a 269 pesos.
- Dotación y canje de placas particulares irá de dos mil 010 a dos mil 078 pesos.
- La suscripción anual al programa de bicicleta pública MiBici es de 428 a 443 pesos.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Lunes 27 de Diciembre 2021
Sección: Local
Página: 05

PREFERIDA. La pista de hielo es una de las atracciones más concurridas de Ilusionante.

JORGE ALBERTO MENDOZA

TWITTER
@ntrguadalajara

Van por reactivación económica del Centro

CON ATRACCIONES NAVIDEÑAS

El festival Ilusionante es parte de los planes del gobierno tapatío que tienen como fin que la gente **regrese al primer cuadro de la ciudad**

JESSICA PILAR PÉREZ
EDGAR FLORES
GUADALAJARA

WWW
ntrguadalajara.com
NTR

El espectáculo navideño Ilusionante y la venta de comida en el primer cuadro de la ciudad tienen la única intención de reactivar la economía de la zona, indicó el superintendente del Centro Histórico de Guadalajara, Juan Manuel Munguía Méndez.

En entrevista, insistió que el gobierno tapatío quiere mandar un mensaje claro de que la reactivación es prioridad. La idea, añadió, es que la gente regrese a hacer compras al Centro y vean todos los atractivos que ofrece.

"Estamos mandando un mensaje de que el Centro está listo. (En) el Centro de Guadalajara, (en) el Centro del estado estamos listos para recibir a sus visitantes", aseveró.

Como parte de Ilusionante, festival que arranco el 6 de diciembre y terminará el 6 de enero, en el Centro se brinda un espectáculo navideño y hay un carrusel, una pista del hielo, un nacimiento, pirotecnia, un buzón a Santa y villas navideñas con venta de comida.

También hay espectáculos de villancicos, mariachis, estudiantinas y diferentes puestas en escena.

Cada día cambia la dinámica de los espectáculos, mismos que deben ser consultados en las redes sociales del ayuntamiento.

El costo de todos estos atractivos se dividió entre el gobierno estatal, el municipal y la iniciativa privada (IP). El primero destinó 27 millones de pesos; el segundo, 10 millones, y la IP, otro tanto.

Sobre la venta de alimentos, el superintendente indicó que la venta de alimentos en villas navideñas es realizada por comerciantes de Plaza Guadalajara, de los alrededores del Santuario y del Edificio Plaza.

El funcionario precisó que en total hay 10 espacios en las villas. En ellos hay comercios que tuvieron bajas ventas a causa de la pandemia y la idea es que se recuperen económicamente.

"Nosotros pusimos el espacio y ellos repartieron los días y, en algunos casos, lo que decidieron ellos fue entre todos atenderlos, todos con una mercancía conjunta, compartiendo riegos de ganancias y pérdidas" apuntó.

LLENAN EL CENTRO

Aun cuando algunas amenidades estuvieron cerradas el 24 de diciembre, miles de tapatíos acudieron al Centro de Guadalajara para ser partícipes del festival Ilusionante.

Las múltiples actividades instaladas en la cruz de plazas tuvieron una buena respuesta de los tapatíos, quienes desde el jueves abarrotaron las inmediaciones de Plaza Liberación, Plaza de Armas y Paseo Alcalde para disfrutar de manera gratuita cada una de las atracciones.

Una de las que tuvo más gente fue la pista de hielo, donde chicos y grandes incluso repitieron; a este espacio sólo se puede acceder por tiempo limitado.

Otras de las atracciones que más despertaron interés entre chicos y adultos fue el carrusel monumental que se instaló en Plaza Liberación. En torno a él hubo filas de hasta 100 personas y esperas de no más de 20 minutos.

"Quienes no tenemos mucho, esto es una alternativa que la verdad se agradece mucho. Además le da vida al Centro Histórico, es un buen inicio para que en fechas posteriores se hagan más cosas de este tipo" compartió Lorenzo Sánchez, quien acudió dos días consecutivos con su familia.

Refuerzan estacionamiento subterráneo de Plaza Liberación

Por la instalación de un carrusel que forma parte del festival Ilusionante y la visita de más gente al Centro tapatío, el estacionamiento subterráneo de Plaza Liberación fue reforzado para evitar algún daño a su estructura.

El superintendente del Centro Histórico de Guadalajara, Juan Manuel Munguía Méndez, indicó que previamente la Agencia de Espectáculos del Estado entregó al Municipio una ficha técnica sobre las adecuaciones. Luego las direcciones de Obras Públicas y Protección Civil analizaron el documento y decidieron la ruta de reforzamiento del estacionamiento.

"Si se asoman al estacionamiento, verán que la plaza está reforzada y está obviamente de manera segura para los visitantes", afirmó.

Como parte de estos trabajos se hicieron cálculos de las cargas muertas y vivas para determinar el refuerzo.

Jessica Pilar Pérez / Guadalajara

Estamos mandando un mensaje de que el Centro está listo. (En) el Centro de Guadalajara, (en) el Centro del estado estamos listos para recibir a sus visitantes"

JUAN MANUEL MUNGUÍA MÉNDEZ
SUPERINTENDENTE DEL CENTRO DE GUADALAJARA

EL OCCIDENTAL

Fecha: Lunes 27 de Diciembre 2021
Sección: Local

GUADALAJARA

Concurrido domingo en el Centro

ELIZABETH RÍOS

Tapatíos aprovecharon el día para salir con la familia a disfrutar de las atracciones en la ciudad

A pesar de que los festejos por Navidad ya pasaron, las atracciones y demás contenido que se ofrece en la ciudad por la temporada no, y es por ello que este domingo la afluencia en el Centro Histórico de Guadalajara estuvo concurrida conforme avanzó el día.

El festival de invierno Ilusionante continúa y es eso mismo lo que provoca que cientos no pierdan la oportunidad de disfrutar alguna de las atracciones que se ofrecen en el lugar, y como prueba aquellos quienes se concentraron para esperar su turno en la pista de hielo o el carrusel gratuitos, ubicados frente a la Rotonda de los Jalisciense Ilustres y Plaza Liberación respectivamente.

Desde temprano se dejó ver a cientos de ciudadanos, no obstante, conforme avanzó el día la afluencia fue en incremento, lo que generó a ratos largas filas para las atracciones ya mencionadas o que otro tanto más se acumulará en el nacimiento gigante o el árbol de Navidad, también en Plaza Liberación, para tomarse la respectiva foto.

Si bien a lo largo de Paseo Fray Antonio Alcalde tampoco faltaron aquellos quienes disfrutaron del día, ya sea con algún antojito en mano, otros más optaron por bajar a la zona del Instituto Cultural Cabañas o adentrarse a alguno de los museos abiertos en el lugar.

A decir de algunos encargados de los módulos de información, postrados en diferentes puntos del centro de Guadalajara, es a partir de hoy cuando se nota un incremento notable de turismo en la ciudad, pues si bien durante los días previos a Navidad estuvo concurrido, muchos optan por visitar tierras tapatías pasando la festividad para disfrutar mejor.

Gran afluencia de personas este domingo.

Aunque las recomendaciones en torno a la pandemia siguen siendo las mismas, muchos transitan la zona sin el cubrebocas o sin respetar la sana distancia.

Disfrutan de la Vía RecreActiva

Pasaron los festejos y el ajetreo por Nochebuena y Navidad, sin embargo, este domingo muchos tapatíos no evitaron salir a disfrutar del aire libre en la Vía RecreActiva en pleno de centro de Guadalajara.

Si bien durante algunos momentos del día, especialmente por la mañana, la vía lució un tanto desangelada pues solo estaban aquellos quienes madrugaron solos o con sus mascotas para hacer ejercicio, conforme avanzó el domingo docenas se dejaron ver para aprovechar el día soleado que se respiró en la ciudad.

Ya sea en bicicletas, patines, patinetas, trotando o hasta caminando, ciudadanos no perdieron oportunidad de recorrer la ciudad o de detenerse a disfrutar algún antojito o variadas actividades, estas últimas por cierto que se llevaron a cabo en Parque Revolución, mejor conocido como Parque Rojo, a propósito de que la zona por la mañana carece de tránsito vehicular. ELIZABETH RÍOS

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO
Fecha: Lunes 27 de Diciembre 2021
Sección: C o m u n i d a d
Página: 03

Maricarmen Galindo

Reviven la Vía RecreActiva

La Vía RecreActiva sirvió para muchos niños y adolescentes en el sitio para estrenar lo mismo bicicletas que patines y carros montables. Muchos vivieron ayer así su domingo en Avenida Javier Mina, en Guadalajara.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Lunes 27 de Diciembre 2021
Sección: Local
Página: 05

RECORRIDO DOMINICAL

Aprovechan la Vía para estrenar sus presentes

EDGAR FLORES
GUADALAJARA

Desde poco después de las 8:30 horas de ayer, cientos de familias acudieron a la Vía RecreActiva. Gran parte de los asistentes fueron niños, acompañados de sus padres, que aprovecharon el recorrido para estrenar regalos que recibieron en Navidad.

A diferencia de años previos a la pandemia por Covid-19, este año la Vía RecreActiva no se instaló el 25 de diciembre, por lo que los tapatíos esperaron un día más para disfrutar de ésta, el 26 de diciembre.

"Sí se extraña la Vía de los 25 de diciembre, porque los niños ya sabían que era casi una tradición traerlos para que estrenaran con seguridad sus juguetes, sobre todo triciclos, bicicletas o patines, pero (si esperamos) un día más no pasa nada, siempre es bienvenido un día para poder transitar la ciudad", compartió el señor Alfredo, asiduo visitante a la Vía.

Uno de los puntos más concurridos del recorrido fue la avenida Juárez y Vallarta, en donde cientos de familias se encontraron en ambos sentidos. La mayoría venía desde los Arcos y La Minerva y se dirigía hasta la Plaza 18 de Marzo.

"Hoy se ve mucha más gente que otros domingos que no son festivos. Sobre todo en familia", coincidió personal que resguarda los cruceros de la Vía RecreActiva.

Las amenidades que se instalan cada semana en los entornos del recorrido tuvieron una mayor participación, aunque los espacios dedicados para la inclusión mostraron menos afluencia y fueron utilizados por todo tipo de personas.

JORGE ALBERTO MENDOZA

ACUDEN A PEDALEAR. La Vía RecreActiva tuvo una buena afluencia.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO
Fecha: Lunes 27 de Diciembre 2021
Sección: Local
Página: 02

MC

Plantean apoyo a familias de suicidas

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) debe otorgar tratamientos gratuitos a familiares de suicidas, así como terapias integrales a quienes presentan ideaciones para acabar con su vida.

Así lo solicitó el diputado local de Movimiento Ciudadano (MC) Higinio del Toro Pérez, quien apuntó que 30 por ciento de la población padece algún trastorno mental y que varios de ellos, como la depresión, la ansiedad y la esquizofrenia, pueden desencadenar suicidios.

"Este grave problema de salud pública en México no ha sido atendido y está rodeado de estigmas y mitos, generando cada día más muertos, por eso es imprescindible concientizar y crear políticas públicas que garanticen el derecho humano a la salud mental", aseveró.

Del Toro Pérez se dijo preocupado por el tema debido a que en el sur de Jalisco, en cinco municipios de su distrito (es el 19), se registraron 20 suicidios en 2021. La mayoría de las víctimas era menor de 25 años.

En 2020, en el estado se consumaron 655 suicidios, 10 por ciento más que el año anterior, según cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Ante el escenario descrito, pidió que la SSJ y el Instituto Jalisciense de Salud Mental (Salme) realicen acciones y programas para atender, prevenir y erradicar el suicidio en los 125 municipios del estado, y den atención a los familiares de personas que decidieron quitarse la vida.

El emecista mencionó que el costo promedio de una sesión psicológica es de 350 pesos en el sector privado, mientras que la psiquiátrica alcanza los 500 pesos, por lo que un tratamiento de entre 10 y 20 sesiones tiene un costo de entre 3 mil 500 y 7 mil pesos, cantidades que no muchos jaliscienses pueden pagar.

"Es difícil que una persona pueda acceder a la salud mental, ya que esto implicaría destinar la totalidad de su sueldo durante un mes para asistir con un profesional de salud, dejando a un lado sus gastos de primera necesidad", afirmó.

655

SUICIDIOS se registraron en Jalisco en 2020

> *"Es difícil que una persona pueda acceder a la salud mental, ya que esto implicaría destinar la totalidad de su sueldo durante un mes para asistir con un profesional de salud, dejando a un lado sus gastos de primera necesidad"*
>
> **HIGINIO DEL TORO PÉREZ**
> DIPUTADO LOCAL DE MC

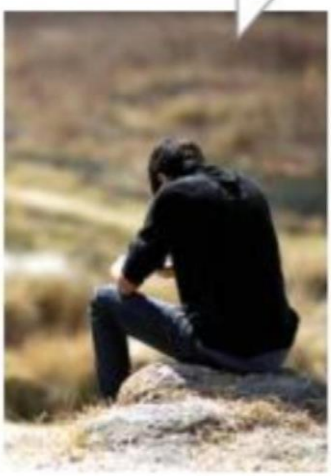

LO REQUIEREN. El emecista pide que también se brinde terapia a quien tenga ideaciones suicidas.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Lunes 27 de Diciembre 2021
Sección: Comunidad
Página: 03

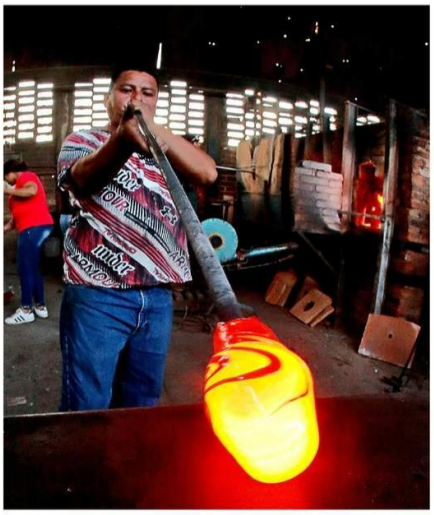

Efrén Romero explica que es necesario que el vidrio esté al rojo vivo para poder crear la burbuja soplando a través de la caña, y trabajar la pieza.

En el taller, lo primero es separar basura o elementos extraños del vidrio que entrará al horno ya que podrían contaminarlo.

Tradición viva

La tradición del vidrio soplado en la Ciudad nació en el corazón del barrio de Analco, gracias al impulso de Odilón Ávalos. Esta técnica, que empezó en México a mediados del siglo 16, se popularizó en el Estado de México, Puebla y la capital del País. A Guadalajara llegó hasta 1903, cuando Ávalos dejó Puebla e instaló su taller frente al jardín de Analco. Las posibilidades expresivas y plásticas del vidrio soplado se ponen de manifiesto en arte utilitario, que se mantiene vivo en talleres de artesanos tonaltecas.

FOTOS: **JORGE RANGEL**

Antonio Corona explica que lo último es el detalle de la boca de la copa, en la que con pinzas se realiza un terminado fino.

Una vez creada la copa, la pata se hace con un añadido de vidrio y se le da forma con las pinzas y unos trozos de madera.

Claudia Araceli acomoda las piezas recién trabajadas en el templador para permanecer ahí por mínimo de 12 horas y con ayuda de un fuego lento bajar poco a poco la temperatura.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE
Fecha: Lunes 27 de Diciembre 2021
Sección: Local
Página: 05

CARRETERA A MORELIA

Accidente vial paraliza el tráfico

La tarde de ayer domingo se registró congestionamiento vehicular sobre la carretera a Morelia, ocasionado por un percance vial entre un vehículo de carga pesada y uno particular en el sentido de Morelia hacia Guadalajara, a la altura del kilómetro 40 de Acatlán de Juárez. Por medio de redes sociales, los automovilistas reportaron que el tráfico se extendía hasta la caseta de cobro de Acatlán, incluso llegó el momento que se bajaron de sus automóviles para descansar mientras esperaban.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE
Fecha: Lunes 27 de Diciembre 2021
Sección: Local
Página: 05

JORNADA VIOLENTA NO HAY NINGÚN DETENIDO

Asesinan a ocho en un día en la metrópoli

INVESTIGAN. Elementos policiales encontraron el cuerpo de un hombre en Tlaquepaque.

Al menos ocho personas fueron asesinadas ayer en distintos hechos ocurridos en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

El primer suceso ocurrió poco antes de las 10:00 horas en Tlaquepaque. La comisaría municipal acudió al camino San Martín al Verde, en la colonia Los Amiales, donde los elementos encontraron el cuerpo de un hombre de aproximadamente 30 años, quien presuntamente recibió un balazo en el cráneo.

Luego de ello, se supo del doble homicidio registrado en la colonia Villas de Guadalupe, en el municipio de Zapopan, ocurrido minutos después de las 14:00 horas en el cruce de Timoteo Torres y María Inés Martínez.

Después de las 16:00 horas se tuvo el reporte de tres hombres de entre 25 a 30 años asesinados a balazos en la colonia Del Fresno, en Guadalajara. Las víctimas tenían múltiples impactos en el cráneo, abdomen y tórax. En el lugar se localizaron varios casquillos calibre .223.

Además, hubo una agresión con arma blanca a dos hombres en el cruce de Las Rosas y Limón, colonia El Sauz en Tlaquepaque. Uno de ellos, de aproximadamente 60 años, falleció, mientras que la segunda persona, de entre 35 y 40 años, resultó herida y fue trasladada a un puesto de socorro.

En otro hecho, un hombre de entre 30 y 50 años fue encontrado en un estanque de tormentas en el Parque de la Solidaridad, en Tonalá.

En todos los casos los cuerpos fueron trasladados al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses en espera de la autopsia de ley, mientras que el Ministerio Público indaga los hechos. No hubo detenidos.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO
Fecha: Lunes 27 de Diciembre 2021
Sección: Justicia
Página: 04

EnCorto

PORTABA UN ARMA Y DROGA

Javier "N", de 31 años, fue detenido con 28 dosis de cocaína y una pistola de utilería en Lomas de Polanco. Policías de Guadalajara recibieron un reporte sobre un hombre armado en Ramón Alcorta, cerca de José Carrillo; al llegar hallaron al sospechoso con droga y lo arrestaron.

LE ASEGURAN MOTOCICLETA ROBADA

Por manejar una motocicleta con reporte de robo fue detenido Marcos "N", de 24 años, en la Colonia Revolución, en Guadalajara. Policías estatales que circulaban por la Calle Silverio García notaron que el hombre trataba de evadirlos y, al revisar su vehículo, descubrieron que era ajeno. **Staff**

APREHENDEN A JOVEN CON 'CRYSTAL'

Al patrullar por la Avenida Javier Mina, en la Colonia Sendero Real, policías de Tlajomulco sorprendieron a un joven que presuntamente consumía droga. Durante una inspección, los uniformados le encontraron 12 gramos de "crystal" a Josué "N", de 18 años, quien fue llevado ante la Fiscalía estatal. **Staff**

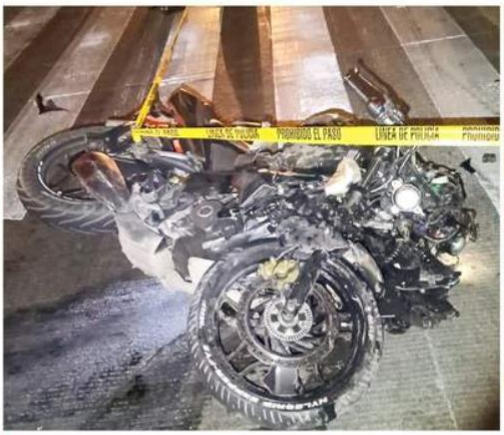

El motociclista presuntamente se pasó el alto.

La camioneta terminó con daños en el frente.

Fallece motociclista en choque

TANIA CASILLAS

Un motociclista de 21 años murió luego de chocar con una camioneta en la Colonia La Experiencia, en Zapopan.

El conductor del segundo vehículo quedó detenido hasta aclarar cómo ocurrió el accidente.

Eran cerca de las 2:55 horas de ayer cuando ocurrió el percance en el Periférico Manuel Gómez Morín, cerca de la Avenida Imperio Sur.

De acuerdo con los datos que recabó la Policía de Zapopan, el motociclista presuntamente circulaba a exceso de velocidad y, al llegar al citado cruce, ignoró la luz roja del semáforo.

Fue así como se estrelló con una Volkswagen Tiguan negra, la cual terminó con daños en la parte frontal.

El conductor de la motocicleta, quien no usaba casco, salió proyectado hacia el pavimento y falleció.

La Policía de Zapopan fue la primera autoridad en llegar al lugar; oficiales acordonaron la zona y pidieron el apoyo de la Fiscalía del Estado para que iniciara la investigación.

También acudió personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses para recabar datos y tratar de establecer cómo sucedió la colisión.

Mientras las autoridades trabajaban en el lugar, la madre del joven motociclista acudió para reconocer el cuerpo de forma preliminar.

El conductor de la camioneta Tiguan, de 24 años, fue retenido en el sitio y quedó a disposición de un agente del Ministerio Público, quien se encargará de determinar si tuvo o no responsabilidad en el choque.

Procesan a presunta homicida

MURAL / STAFF

Una mujer de la tercera edad fue enviada a prisión preventiva por el homicidio de un hombre cometido el 29 de octubre en la Avenida Rafael Sanzio, en la Colonia La Estancia, en Zapopan.

De acuerdo con la Fiscalía del Estado, Cecilia "N" le causó la muerte de un golpe en la cabeza y obligó a dos personas a abandonar el cadáver en la brecha Macumba, cerca de Ramón Corona, en la Colonia Las Agujas.

El cuerpo fue encontrado el 1 de noviembre y se solicitó una orden de aprehensión en contra de la mujer, quien fue capturada y vinculada a proceso por el delito de homicidio calificado.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Lunes 27 de Diciembre 2021
Sección: Local
Página: 06

Los crímenes incluyen **dos multihomicidios** perpetrados a balazos la tarde de este domingo

ESPECIAL

VILLA ALFARERA. Una de las víctimas fue localizada en una brecha próxima a la colonia San Pedrito, en San Pedro Tlaquepaque.

Matan a 11 en la metrópoli

FISCALÍA INICIA INVESTIGACIONES

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

La Fiscalía del Estado inició investigaciones por el asesinato de 11 personas en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

Antes de las 16:30 horas de ayer, tres hombres fueron atacados a tiros en la colonia Del Fresno, en Guadalajara, y los tres murieron en el lugar. El crimen fue reportado por la calle Naranjo, entre Pelícano y Ruiseñor.

Los fallecidos, de entre 25 y 30 años, recibieron varios impactos de proyectiles de arma de fuego en sus cabezas, tórax y abdomen.

Antes, a las 14:06 horas, en la colonia Villas de Guadalupe, en Zapopan, dos hombres murieron y uno quedó gravemente lesionado debido a un ataque con armas de fuego.

Las víctimas se encontraban reunidas en una casa por el cruce de las calles Timoteo Torres y María Inés Martínez, cerca de una barranca, cuando alguien les disparó.

Durante la mañana, el cadáver de un hombre fue abandonado en una brecha próxima a la colonia San Pedrito, en San Pedro Tlaquepaque.

Se trata de un paraje cuya intersección más próxima es la de la avenida De Las Moras y carretera a El Verde, en un camino de terracería conocido como Los Amiales. Ahí lo localizaron hacia las 10 horas.

La víctima, de 30 a 35 años, tenía una herida violenta en la cabeza.

Horas antes, a las 6:42, el cadáver de una persona con diversas heridas realizadas de manera violenta fue descubierto en una casa de la colonia La Azucena, en El Salto. El hallazgo se realizó por avenida Vía el Tabaquillo con la calle Madreselva.

Tenía varias lesiones aparentemente ocasionadas con arma punzocortante.

En la colonia Agrícola, en Zapopan, un hombre de 42 años fue atacado a tiros y murió cuando era atendido en un puesto de socorro.

Los paramédicos lo recogieron la noche del sábado por Gladiola y San José con una herida en la pelvis izquierda.

Esa misma noche fue trasladado a la morgue metropolitana el cadáver de un hombre en avanzado estado de descomposición. Fue encontrado en el canal de avenida Acueducto y Edmundo Gómez Orozco, en la colonia El Rocío, en Guadalajara.

Ese mismo día, la Fiscalía informó que un hombre fue atropellado de manera dolosa en la colonia Bosques del Centinela, en Zapopan. El incidente se registró en el cruce de prolongación Río Blanco y Camino de la Sierra.

Finalmente, en el Hospital Civil Fray Antonio Alcalde se reportó la muerte de un hombre que había sido baleado e ingresado el 23 de diciembre. La víctima, de 54 años, fue atacada en las inmediaciones de la glorieta de Río Nilo, en Tonalá, y falleció el sábado.

EN ZAPOPAN

Detienen y vinculan a mujer por homicidio

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

Una mujer que presuntamente obligó a otras personas a ayudarle en un homicidio fue detenida y quedó presa en espera de juicio.

Según la Fiscalía, el crimen fue perpetrado el 29 de octubre en una vivienda de la colonia La Estancia, en Zapopan.

El cadáver de la víctima, un hombre adulto, fue localizado el 1 de diciembre al mediodía en la brecha Macumba, próxima a la avenida Ramón Corona, en la colonia Las Agujas, en la zona rural de Zapopan. El varón fue colocado en una bolsa de plástico con cinta negra alrededor.

La Fiscalía sostiene que la víctima estaba en esa casa cuando la imputada, identificada como Cecilia N, le causó una contusión difusa de cráneo que terminó con su vida. La institución no reportó la relación entre la víctima y la acusada.

Luego, la sospechosa presuntamente obligó a dos personas a deshacerse del cuerpo en una brecha que se ubica en una zona poco poblada de Zapopan.

Sin embargo, el cuerpo fue hallado y el ministerio público de la unidad de homicidios intencionales tomó conocimiento del caso.

Agentes de la Policía Investigadora obtuvieron testimonios y datos de prueba que incriminaban a Cecilia, por lo que la Fiscalía solicitó una orden de aprehensión en contra de la mujer.

Tras ser detenida, un juez la vinculó por el delito de homicidio calificado y le impuso prisión preventiva oficiosa como medida cautelar durante todo el tiempo que dure el proceso en su contra.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO
Fecha: Lunes 27 de Diciembre 2021
Sección: J u s t i c i a
Página: 04

Asesinan a 8 en la Ciudad

Un homicidio triple ocurrió ayer en la Col. del Fresno; no hubo detenidos

MURAL / STAFF

Una racha de violencia que azotó ayer a la Zona Metropolitana de Guadalajara dejó al menos ocho personas asesinadas, tres de ellas en un multihomicidio ocurrido en la Colonia del Fresno.

El ataque se registró a las 16:00 horas en el cruce de las calles Pelícano y Naranjo.

Las víctimas fueron tres hombres de 21, 27 y 34 años, quienes recibieron cerca de 30 disparos.

"Al hacer investigación de los causantes, no nos dan mayor referencia que varios sujetos armados en una camioneta, en color rojo", dijo un policía de Guadalajara.

Dos horas antes ocurrió otra agresión múltiple que dejó dos personas muertas y una herida de gravedad, en Zapopan.

Este ataque fue a las 14:06 horas, en el cruce de María Inés Martínez y Timoteo Torres, en la Colonia Villas de Guadalupe.

Los afectados son tres jóvenes de entre 25 y 30 años; dos recibieron impactos en la cabeza y fallecieron en el sitio, el otro fue llevado a un hospital.

La Comisaría reconoció que no hay cámaras de vigilancia ni testigos que aporten más información de los homicidas.

Otros dos hombres fueron atacados con arma blanca y uno de ellos murió, en Tlaquepaque.

El crimen se registró a las 16:00 horas en Prolongación Las Rosas y Limón, en la Colonia Potrero del Sauz. No hubo detenidos.

Además, aproximadamente a las 10:00 horas, en la Colonia Los Amiales, también en Tlaquepaque, fue hallado el cadáver de un individuo de entre 25 y 30 años, con una herida de bala en el maxilar.

Por último, la tarde del sábado un hombre de 54 años murió en el Hospital Civil tras ser atacado el 23 de diciembre en la Glorieta Río Nilo.

GUADALAJARA

Tres hombres fueron acribillados en la Colonia del Fresno.

ZAPOPAN

En Villas de Guadalupe murieron dos personas baleadas.

TLAQUEPAQUE

El cadáver de un joven fue hallado en Col. Los Amiales.

MILENIO
Fecha: Lunes 27 de Diciembre 2021
Sección: Ciudad y Región
Página: 13

Al menos seis fallecidos en hechos violentos

Crímenes. El primer reporte que recibió la comisaría de Guadalajara fue en la colonia Las Conchas

USI TOLEDO
GUADALAJARA

Violento domingo se vivió en el Área Metropolitana de Guadalajara al registrarse la muerte de 6 hombres en distintos puntos de la ciudad.

El primer reporte que recibió la comisaría de Guadalajara fue en la colonia Las Conchas sobre el cruce de calle Los Ángeles y Las Conchas, donde se encontró a un hombre herido y muerto por arma de fuego.

Momentos después se atendieron dos reportes simultáneos de un triple asesinato por arma de fuego en las calles Pelícano y Naranjo en colonia Del Fresno: "Al acudir al lugar la unidad localiza tres masculinos que ya no contaban con signos vitales", dijo un elemento tapatío.

La tarde de este domingo se registró también la muerte de un hombre por lo que parece ser arma blanca en una finca ubicada en Prolongación Las Rosas al cruce de calle Limón en la Colonia Potreros del Sauz en Tlaquepaque.

En la vivienda también se encontró a un hombre con heridas severas en el cuello, quijada y espalda hechas por arma blanca por lo que fue trasladado para su atención a Cruz Verde. Otra mujer de entre 30 a 35 años fue revisada en el lugar ya que presentó golpes tipo moretones principalmente en la cabeza y rostro, sin embargo renunció a su valoración en algún Centro de Salud.

Alrededor de las 14:00 horas de ayer, la comisaría de Zapopan recibió el reporte de una persona herida por arma de fuego en la colonia Villas de Guadalupe.

Cuando los policías ingresaron a la casa que se encontraba en un barranco confirmaron la muerte de dos hombres y uno más aún con vida y que fue trasladado a Cruz Verde Villas para su atención.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO
Fecha: Lunes 27 de Diciembre 2021
Sección: Justicia
Página: 04

Recuperan cuerpo

Personal de la Unidad Estatal de Protección Civil rescató el cuerpo de un hombre que presuntamente cayó a un canal situado en el cruce de Antigua Carretera a Chapala y Las Presas, en la Colonia San Clemente, en Tlaquepaque. La persona fue encontrada sin vida, a 2.5 metros de profundidad.

Cae a canal

El conductor de una camioneta resultó ileso tras caer a un canal ubicado junto al malecón de Ocotlán, la madrugada del sábado. Los bomberos municipales y del Estado acudieron al sitio, pero no fue necesaria su intervención. El vehículo fue sacado con una grúa.